

(95-6)



L. Fio.

R. Navarro
1905

MUÑOZ

FUENCARRAL, 34. Y ATOCHA, 127. — MADRID

ALMACENES

DE

GORRAS

Y

SOMBREROS

INGLESES

NOVEDADES

DE

PARIS

Y LONDRES



TERESIANA MUÑOZ

ES LA MAS ELEGANTE, LA MAS COMODA, LA MAS SUPERIOR Y MAS BARATA

127. ATOCHA. 127.
AL LADO DE LA ESTAFETA de CORREOS.
y 34. FUENCARRAL. 34.
TERESIANA-MUÑOZ

FÁBRICAS

DE

SOMBREROS

DE COPA

GORRAS

PARA

TODA CLASE

DE

UNIFORMES



PRECIOS

EMPLEOS	Teresianas de Infantería...	Teresianas de Caballería..	Roses de Infantería...	Chacós de Cazadores...	Chacós de Húsares.....
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
CORONEL.....	15	16	22,50	35	38
TENIENTE CORONEL...	13,50	14,50	20	33	36
COMANDANTE.....	13	14	19	32	35
CAPITÁN.....	12	13	17,50	29	32
TENIENTE. 1.º Y 2.º	11	12	15,50	26,50	30
ALUMNO.....	7	8	13,50	23	25,50

G-H 235

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Fábricas de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos en el Laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal derecha. — MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España.

AGENCIA DE MADRID

MARIANO MATE SANZ.—Santa Catalina, 12, entr.º



TIPOGRAFÍA

DE LA

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Infantas, 42.—MADRID.

Especialidad en toda clase de trabajos.

ACEITE VULCANIZADO para Veterinaria

No más fuego.



24 años de éxito.

De excelentes resultados contra todas aquellas enfermedades en que están indicados los vesicantes más poderosos. No destruye el bulbo piloso.

Frasco, 3 pesetas.

Ungüento Rojo de García Royo.

(PARA VETERINARIA)

Maravilloso *resolutivo* contra los esparavanes, alifafes, vejigas, sobremanos, sobrepiés, sobrecañas, sobretondones, exóstosis, codilleras, agriones, distensiones, ó torceduras de mano ó de pie, tumores de todas clases. No destruye el bulbo piloso.

Bote, 3 pesetas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Los pedidos á J. GARCIA ROYO
Mar, 72.—VALENCIA

SASTRERIA MILITAR
DE
ANTONIO SARALDI

CALLE DE FUENCARRAL, NÚM. 28, ENTR.—MADRID

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1850

Grandes talleres de construcción de prendas mayores y masita para el Ejército.

Especialidad para el arma de Caballería y Sanidad Militar, Uniformes á la medida para los Sres. Generales, Jefes y Oficiales de todas las armas.

Los géneros de esta casa son de las principales fábricas del pais y extranjero.

Los precios en las prendas sin exageración.



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Large, faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

DISPONIBLE

REVISTA DE CABALLERÍA

PUBLICACIÓN MENSUAL ILUSTRADA



DIRECTOR:

Capitán, Teodoro de Iradier.

REDACTORES:

Comandante, Dámaso Berenguer.

Capitán, Angel León Lores (Administrador).

Idem. Enrique Manera.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN POR AÑO

España, 12 pesetas.—Extranjero, 16 francos.

ADVERTENCIAS

1.^a Se suplica á los señores subscriptores que residan en poblaciones en donde no tenemos representantes, remitan el importe de la suscripción directamente, en libranzas de la prensa.

2.^a LA RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJOS CORRESPONDE Á SUS AUTORES, AUN CUANDO AQUÉLLOS APAREZCAN FIRMADOS CON PSEUDÓNIMOS.

3.^a No se devuelven los originales.

NOTA. Por un convenio especial entre la REVISTA y la casa editorial, los autores podrán obtener 100 folletos de sus trabajos, mediante el pago de 8 pesetas por cada pliego de 16 páginas. La cubierta, portada y encuadración corren á cargo de la REVISTA, que hace este obsequio á sus colaboradores.

Dirección para suscripciones y correspondencia: REVISTA DE CABALLERÍA.—Orellana, 10, 2.^o—MADRID.

CORRESPONSALES-REPRESENTANTES

Reg. Rey. Cap. Salas.—Reg. Reina, Cap. Manera.—Regimiento Príncipe, Cap. Chausa.—Reg. Borbón, Ten. Arias.—Reg. Farnesio, Ten. Meer.—Reg. Villaviciosa, Cap. Lasquetti.—Reg. España, Ten. Egea.—Reg. Sagunto, Capitán Albornoz.—Reg. Santiago, Ten. Díaz Moyano.—Regimiento Montesa, Ten. Llanes.—Reg. Numancia, Ten. Caballero.—Reg. Lusitania, Cap. Sampil.—Reg. Almansa, Teniente Ochoa.—Reg. Alcántara, Cap. Vidal.—Reg. Talavera, Ten. Prendes.—Reg. Albuera, Cap. Vázquez.—Reg. Tetuán, Ten. F. Patiño.—Reg. Castillejos, Cap. A. Verda.—Reg. Princesa, Ten. Sarraís.—Reg. Pavía, Cap. A. González y Fernández. Reg. Alfonso XII, Ten. Valera.—Reg. Sesma, Cap. Sánchez. Reg. Villarrobledo, Ten. Murillo.—Regimiento Arlabán, Capitán Merino.—Reg. Galicia, Ten. López Rua.—Reg. Treviño, Ten. Gómez.—Reg. María Cristina, Teniente Graiño.—Reg. Vitoria, Cap. Díaz Sahalegui.—Academia, Ten. Suárez Roselló.—Escuela de Tiro, Cap. Dolla.—Escuela de Equitación, Cap. Feroso.—Escuela Guerra, Cap. Avila.—3.^{er} Depósito de Sementales, Cap. Lachica.—Escuadrón Mallorca, Ten. Góngora.—Turín (Italia), Ten. Benito Accorsi, Scuola di Guerra.—Lisboa (Portugal), Ten. Domingos A. Alves da Costa Oliveira.—Burdeos (Francia), M. Fortin.—Méjico-City (Méjico), Ten. Bazaine

SUMARIO

GRABADOS:	Páginas.
El Regimiento de Montesa.	456
Prácticas en la Academia de Caballería.—Concurso Hípico de Madrid.	472 y 478
TEXTO:	
I. <i>Instrucción de tiro en la Caballería</i> , por el Teniente Coronel Enrile.	425
II. <i>En bien de la riqueza caballar</i> , por el Capitán D'Harcourt.	435
III. <i>Las flexiones</i> , por el Comandante Olona.	437
IV. <i>Cría caballar, su fomento y nueva organización</i> , (conclusión), por el Capitán León Lores.	440
V. <i>La maniobra de Liao-Yang</i> (continuación), por el Teniente Coronel Villalva.	447
VI. <i>Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas delante de los ejércitos, y de sus variados servicios</i> (continuación), por el Capitán Manera.	451
VII. <i>El Regimiento de Montesa</i> (continuación), por el Teniente Santiago.	456
VIII. <i>La exploración en la campaña de Otoño de 1808</i> (continuación), por el Coronel Guzmán.	462
IX. SECCIÓN EXTRANJERA.— <i>Bibliografía</i> : Anuario da Escola do Exército, pág. 465.— <i>Noticias</i> : Bulgaria: Nuevo Reglamento para la Caballería, página 466.—Estados Unidos: Admisión de Oficiales de Méjico, Centro y Sudamérica, pág. 466.—Italia: Una nueva bolsa para las herraduras, pág. 466.—Japón: Departamento de remonta, pág. 466.—Méjico: Ganado para Cuba y África, pág. 467.—El deporte hípico, pág. 467.—Rumanía: Colocación del sable en la silla, página 468.—Turquía: Creación de un Regimiento de Caballería «Hæmidié», pág. 468.	
X. SECCIÓN NACIONAL.—¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!, pág. 469.— <i>Bibliografía</i> : El problema del reclutamiento en España, pág. 471.—El Caso de Santiago de Cuba, pág. 471.—Prácticas de la Academia de Caballería, pág. 472.—Concurso Hípico de Madrid, pág. 478.—Carreras de caballos en Madrid, pág. 495.— <i>Noticias</i> : Museo de la Caballería española, pág. 497.—El Ministerio de Fomento y los veterinarios, pág. 498.—Resultados de las experiencias realizadas por los Regimientos del Arma en el paso de ríos, página 498.—Biblioteca cómico-militar, pág. 499.— <i>Disposiciones oficiales</i> , pág. 500.—Necrología, pág. 500.	
XI. Índice del tomo VIII, pág. 501.	
XII. Pliego 2.º de La Caballería en los Ejércitos modernos, por el Capitán Iradier.	

Instrucción de tiro en la Caballería.

Extracto de la Memoria presentada al E. M. C. por el Teniente Coronel del Arma D. Pascual Eurile, relativa á una comisión que desempeñó para el estudio de las Escuelas de Tiro en el extranjero.

ITALIA

Generalidades sobre la enseñanza del tiro y combate á pie de la Caballería.

Esta rama importantísima de las múltiples en que se divide el empleo de la Caballería en la guerra no podía menos de ser estudiada con esmero en un país que ha sabido organizarse militarmente á la altura de los primeros de Europa. Así se ve que en la carabina adoptada para toda la Caballería (lanceros inclusive) se ha tenido en cuenta las condiciones de transporte y manejabilidad, resultando un arma ligera (3,140 kilogramos); más corta que todas las de los demás países (0,91 metros), con precisión, alcance y demás condiciones balísticas notables; se ha hecho un reglamento de tiro, resultado de experiencias en grande escala ejecutadas en Parma, sin economía en municiones y medios, que es modelo de sencillez y claridad; un reglamento táctico, que en la parte del combate á pie trata el asunto de un modo franco, sin vacilaciones, distinguiendo y reservando, colocando al que ha de ejecutar sus prescripciones en situación siempre definida, y, por últi-

mo, la bayoneta plegable, única en su género, armada constantemente en la carabina, demuestra que el empleo de la misma no se limita á la defensa, sino que se piensa en la posibilidad de emplearla en el ataque.

Unido todo esto á la instrucción metódica y bien conducida de tiro de los Cuerpos; á los concursos anuales entre las distintas clases, con premios en metálico para carabina y revólver, que revisten el carácter de verdaderas fiestas militares; los de estimadores de distancias entre la tropa, con premio igualmente; el obligar á todos los Oficiales inferiores, los que se encuentran fuera de filas inclusive, á ejecutar anualmente determinados ejercicios de tiro, terminando en un concurso entre aquéllos revestido de cierta solemnidad, concediéndose premios consistentes en medallas de oro, plata y cobre, cuyos ejercicios están fundados en el acertado concepto consignado en los Reglamentos, que dice: «No basta la teoría para hacer de sus subordinados hábiles tiradores; es necesario tener gran práctica en el uso de la carabina y ser buen tirador para desempeñar el cometido de instructor eficaz.» Además, la prescripción, que tal vez pudiera parecer poco útil en nuestro país, de obligar á los Médicos, Veterinarios y Oficiales de Administración adjuntos al Regimiento á ejecutar también anualmente algunas lecciones de tiro con carabina y revólver, para que tengan conveniente práctica de las armas de fuego que usa la tropa cerca de la cual hacen servicio, y, en fin, el haber trasladado á la Escuela de Caballería la enseñanza de lo relativo al tiro y demás ramas que con éste se enlazan, segregándolo de la Escuela de Infantería de Parma, donde antes iban los Oficiales de Caballería, modificación fundada en que la especialidad de la aplicación del fuego, por su modalidad y procedimientos de empleo, exige especialidades que lo expliquen; todos estos datos y todos estos hechos, reunidos á su método de instrucción y programas completos y prácticas constantes, demuestran claramente la importancia que en ese país se concede al tiro de la Caballería.

Sin embargo, no debe creerse por lo dicho que la organización sea completa; falta para rematar el edificio dotado de tan buenos cimientos la techumbre que cobije y ampare al conjunto en forma de verdaderas Escuelas de tiro, pues las que existen no son otra cosa que Academias

de aplicación ó ampliación para los Oficiales de nueva entrada, si bien la de Infantería se encuentra á mayor altura, por tener entre sus misiones la de Comisión de experiencias y estudios técnicos (1).

Desde luego, los Oficiales de todas graduaciones á quienes he tenido ocasión de consultar afirman que la idea de haber trasladado á la Escuela de Caballería la parte relativa al tiro dará mejores resultados para la especial instrucción de los futuros Oficiales, porque ésta se dirige en sentido determinado, desde el primer momento, en función del empleo diferente que los fuegos de la Caballería han de tener en el combate, no existiendo nada de común con los de la Infantería en su planteamiento, desarrollo y consecuencias.

En la Escuela de Parma asistían los alumnos de Caballería á un curso completo de fuegos de Infantería, con algunas lecciones sobre el de Caballería, y en una Escuela de esta Arma se invierte el programa con notable ventaja de la instrucción, del tiempo empleado y de la lógica.

Si éste ha sido el primer paso dado en el camino de la independencia en una materia que incumbe á la Caballería en el mismo grado que otro cualquiera de sus Reglamentos especiales, para llegar, cuando la opinión lo imponga ó el presupuesto lo consienta, á formar una derivación de ese gran centro de enseñanza, cuya misión preponderante es la cuestión hípica, que sea una verdadera Escuela de Tiro dependiendo del General Jefe actual, á semejanza de la Escuela de herradores, la de veterinarios, zapadores de caballería, etc., etc., es pensamiento que no puedo afirmar si se llevará á cabo; pero, noticia recogida en conversaciones particulares, creo pertinente apuntarla.

(1) Véase el extracto publicado por el E. M. C. de la Memoria del Capitán de Infantería D. Enrique Ruiz Fornells, quien formó parte de la Comisión para el estudio de las Escuelas de Tiro en el extranjero á las órdenes del Teniente Coronel Enrile. En dicha Memoria se encontrará con más extensión lo relativo á la organización y funcionamiento de esos centros que dirige la Infantería, por cuyo motivo, y para evitar repeticiones, redactó dicho Capitán lo concerniente á su Arma, debiendo considerarse ese trabajo y el presente como complementarios.

Aquel defecto de organización de cursos mixtos ó asistencia de Oficiales de las dos Armas mezclados en las mismas lecciones, corregido ya en Italia, existe también en Francia y Suiza, como se verá en el lugar correspondiente, proponiéndose en la primera de estas últimas naciones variar el procedimiento, en vista de los inconvenientes del sistema actual.

No obstante el buen planteamiento del método en sus principios para los asuntos del tiro, se nota en Italia una deficiencia no explicable, dado el adelanto que han alcanzado sus organismos militares. Esta deficiencia, ya indicada antes, consiste en que la labor de las Escuelas se limita á dar la instrucción de tiro á los segundos Tenientes alumnos de Infantería y Caballería que, procedentes de la militar de Módena, cursan un año en la de aplicación respectiva; pero no existen los cursos de información para los Jefes, los de instrucción para Capitanes y subalternos y de ejercicio para Suboficiales, como sucede en otros países, Alemania, Francia y Austria, por ejemplo; cursos en los que se unifican los procedimientos, se recogen doctrinas nuevas de táctica y tiro, se encauzan las ideas y se desechan errores; cursos, en fin, que por sí mismos y por ellos solos demostrarían la razón de existencia de las Escuelas de tiro.

Es tanto más de extrañar esa deficiencia cuanto que la Escuela de Parma en otros tiempos fué un centro orientado en esos rumbos, y, aunque no de modo completo, daba instrucción de tiro á los segundos Tenientes cuando iban á ascender á primeros; después se varió el procedimiento, y en vez de ser los segundos Tenientes eran los primeros próximos á ser Capitanes; ensayando también unos cursos de información para los Jefes de Cuerpo, que también fueron suprimidos porque, al parecer, ó al decir de algunos, las molestias del traslado y los gastos no compensaban los resultados obtenidos.

El cambio completo de procedimiento en esa Escuela, que ahora se ha iniciado en la de Pinerolo, data del año 1899. La argumentación que presidió al nuevo plan en que se apoyaba pudo ser sólida, mirando á los intereses del Arma en general; pero en mi concepto y en el de algunos Oficiales italianos, entre ellos un ex profesor de la de Parma que se ha ocupado del asunto en revistas pro-

fesionales, se han trastornado las cosas y la marcha en el orden regular de una Escuela de Tiro para dar entrada á una Escuela de aplicación de Infantería que ejerce influencia preponderante en el resto de sus funciones; pero este Arma, por excepción, carecía de ese centro, teniéndolo la Caballería, la Artillería y los Ingenieros, y este fué el motivo de la transformación.

Hoy se encuentra la Infantería satisfecha en esa necesidad; pero su Escuela de Tiro, para ser completa, necesita abrir de nuevo esos cursos, que en rigor puede decirse están suspendidos y no suprimidos, proponiéndose, según noticias particulares, tener uno de Jefes en 1906.

Claro está que siendo igual el procedimiento en Pine-rolo, la Caballería se encuentra en las mismas condiciones que la Infantería; pero en aquélla hay que tener en cuenta el poco tiempo que lleva en sus nuevas funciones, y que, por consiguiente, carece de elementos para entrar en esos problemas de instrucción superior.

Las cuestiones relacionadas con los fuegos de la Caballería, en el estado en que se encuentra el asunto en todas partes actualmente, son difíciles de analizar y espinosas de exponer; existe choque de ideas, lucha de escuelas, encuentro de procedimientos y hasta la acalorada reyerta, de la que resulta exagerado en cada bando el propio pensamiento; sin embargo, y prescindiendo de lo que personalmente pienso, he podido formar un concepto concreto del estado actual de la cuestión, en cuanto á su forma interior ó aspecto íntimo, puesto que en la exterior, ó sea en la aplicación, se cumple lo consignado en los Reglamentos, y el combate á pie se enseña con esmero y se emplea constantemente en ejercicios y maniobras.

Mi labor la ha facilitado el haber recorrido en poco tiempo tres países distintos, donde he tenido ocasión de escuchar opiniones de personalidades distinguidas, verdaderas especialidades en materia de tiro y táctica; me limito, pues, á transmitir lo que he oído con igual motivo que he de consignar lo que he visto.

La opinión entre los profesionales se divide en dos agrupaciones: una, compuesta generalmente del elemento veterano, apegado á los procedimientos legendarios en el Arma, celoso de sus prestigios como organismo sin rival de choque, y temeroso de que ideas, al parecer en pugna

con el espíritu jinete que simboliza el movimiento, vengan á mermar ó debilitar sus condiciones de acometividad y fuerza arrolladora, y el otro grupo, constituido generalmente también por la generación nueva, la contemporánea del fusil de pequeño calibre, de la que van saliendo ya algunos Jefes superiores, y á la que se agregan Generales muy prestigiosos, defiende, convencido, que el uso del fuego es factor de combate indispensable á la Caballería en su servicio independiente; que siendo hoy menos frecuentes las ocasiones de cargar por los progresos del armamento y por los obstáculos que la agricultura, próspera y creciente en todas partes, va acumulando sobre el terreno, no puede la Caballería permanecer inactiva durante la batalla; que la carabina que ella acepta de buen grado nunca se le dió para emplearla sólo en su defensa personal, pesa mucho y embaraza demasiado para ese objeto: bastaría una pistola si no se tratase más que de eso; que si al emplear á la Caballería como exploradora y combatiente al arma blanca se le ha de agregar algo del papel del infante en muchos casos, lo que significa un aumento de probabilidades de sucumbir, no debe repugnarse por los jinetes ese sacrificio que aumentará sus prestigios elevando el nivel moral propio, su concepto en el de las demás y el espíritu del Arma se acrecentará en razón á la mayor cantidad de esfuerzos que apronte al concurso donde las otras Armas ponen los suyos; la Patria debe exigir el máximo de rendimiento á la máquina guerrera; donde concluye el caballo empieza el hombre; todo lo que á caballo no puede hacerse se hará á pie; si los Reglamentos hoy limitan este modo de combate, los de mañana los aumentarán en términos crecientes, dependiendo de que se vayan estudiando y ensayando en grande escala y con el mismo esmero que se ha hecho en los fuegos de la Infantería, los efectos que pueden obtenerse de los de la Caballería, en los que la principal característica es lo imprevisto del ataque y la velocidad de traslación.

El primero de esos dos bandos es el menos numeroso, pero es el directivo; el segundo es la masa, que no tiene autoridad ejecutiva en sus opiniones.

He aquí la causa de que el problema, si no estacionario, lleve una marcha lenta y perezosa en los países á que me refiero. Lenta y perezosa, relativamente, al compa-

rarse con el resto de sus funciones; pero veloz y enérgica si se coteja con lo que en España sucede.

Consultada la opinión sobre estos puntos á distintas personas, y entre otras á dos muy salientes en materias de tiro, el General X y el Coronel Y, cuyos nombres desaparecen, por razones fáciles de comprender al llevarse este trabajo á la imprenta, y ambos señores de Infantería, al consultarles, repito, me han dicho en síntesis lo siguiente: «La Caballería, aquí como en todas partes, ha mirado con prevención y con descuido los asuntos de tiro; los adelantos del armamento la llevan como empujada, á la fuerza, por nuevos derroteros en los que tendrá que caminar á pesar suyo; de su excelente carabina y su velocidad puede sacarse gran partido. Cuesta mucho desarraigar ideas viejas, pero ello vendrá. Hasta ahora los Oficiales de Caballería no se habían ocupado en estudiar con profundidad las materias que se relacionan con el tiro, y, por consiguiente, no teníamos especialistas del Arma que pudieran emplearlos en las Escuelas, lo que ha obligado á darles esa instrucción unidos á los de Infantería; pero hoy contamos con que se podrá organizar un curso independiente, y así se propone al Ministerio para el año próximo. Hasta el presente no hemos podido llegar á organizar una Escuela de Tiro, como en España, compuesta de las cuatro ramas en que éste se divide bajo una sola mano, con un solo criterio directivo, prestándose mutuo auxilio sus secciones para todo, y complementándose en los ejercicios de conjunto. Bien se nota que al ser España la última nación en organizar Escuelas de Tiro ha sabido formar un modelo digno de imitar y al que desearíamos llegar con el tiempo los demás.»

Cito esos dos nombres por ser conocidos en nuestro Ejército; pero la misma opinión la he oído repetida por otros frecuentemente.

Pero aún hay más, y conviene, para aclarar los conceptos, ampliar lo que el General X me ha dicho: «La idea de reunir bajo una dirección única todas las ramas de la enseñanza del tiro es una inspiración dichosa que puede llegar á ser fecunda en resultados prácticos para la instrucción general del Ejército.

• Todos los que se han ocupado del tiro, sea con fusil ó con cañón, es decir, infantes y artilleros, porque los jine-

tes ignoran el tiro, han llegado por la reflexión y por el razonamiento á ideas semejantes, puede decirse á una concepción común del empleo del fuego en la guerra, y esta comunidad de pensamiento es tanto más significativa cuanto que no ha sido preparada, se ha encontrado sin previo acuerdo por la sola fuerza de la lógica.

»Es pura ilusión representarse el tiro de guerra como la acción individual de un tirador que trata de tocar á otro tirador enemigo. En las condiciones del tiro en la guerra, el tirador no tiene, en general, sino pocas ó ninguna probabilidades de tocar al objetivo á que apunta.

»No obstante, así es como en otras épocas se figuraban que era el tiro de guerra, y esta concepción estrecha tenía por consecuencia limitar la instrucción del tiro á la del tirador.

»En el día, casi todo el mundo está de acuerdo en considerar que el modo ordinario de presentarse el tiro en la guerra es bajo la forma del empleo simultáneo de un gran número de fusiles ó de cañones, contra un mismo objetivo, bajo el *mando de un Jefe*.

»Allí donde el tirador, considerado individualmente, es impotente, el grupo es poderoso, y lo es tanto más cuanto mejor dirigido esté.

»Esta es la idea del tiro colectivo en la Infantería, y del progresivo en la Artillería, y en las dos *la acción del Jefe*.

»En la instrucción no basta hacer buenos tiradores y buenos apuntadores, es preciso instruir los cuadros.

»Todos los que han reflexionado sobre el tiro en la Infantería y la Artillería están de acuerdo sobre este punto. Es la misma concepción, una idea única la que domina en la instrucción del tiro é inspira todos los métodos de enseñanza, siendo útil que esta comunidad de pensamiento se manifieste por una dirección *única*. He aquí por qué es muy oportuno reunir todas las secciones de tiro bajo una misma autoridad.

»Respecto á los jinetes, en nuestro país (nótese que se habla de Francia, aunque el concepto comprende á muchos y á España en su mayor grado), se encuentran alejados del tiro porque no lo conocen.

»No tienen confianza en sus tiradores ni en ellos mismos para dirigirlos.

»Se figuran, y están en un error, que el tirador de guerra es una especie de artista que debe en cada disparo poner la bala en el blanco, y ven que sus soldados son malos tiradores.

»Por otra parte, ignoran el papel del Oficial en la conducción del fuego, y no quieren aprenderlo porque creen que es muy difícil.

»Nada de esto es exacto.

»El tirador no tiene necesidad de hacer prodigios. En el tiro colectivo cualquier soldado medianamente instruído y que apunte á conciencia es un tirador suficiente. Nuestros jinetes son capaces de producir fuegos temibles; pero es preciso que tengan quien los dirija; los Oficiales ignoran cuanto se refiere á la conducción de fuego y siguen mostrando repugnancia á aprenderlo, por lo que antes se dijo, porque les parece cosa difícil. Se necesita convencerlos por la práctica de que su carabina es una excelente arma de guerra, que sus jinetes son tiradores muy suficientes y que es bastante sencillo el problema de dirigir el fuego.

»Esta es la labor de una Escuela de Tiro, y os deseo más prosperidades en vuestro papel que las que nosotros hemos logrado aquí.

»Si la Caballería supiese utilizar su fuego, podría prestar grandes servicios.

»No se trata de emplearla como Infantería á pie; es demasiado preciosa para sacrificarla en un combate sostenido.

»Puede, momentáneamente, guardar una posición importante, un puente, un desfiladero, un bosque, en espera de la llegada de la Infantería; puede también, colocada en el flanco de una columna, producir la confusión de las tropas enemigas, obligándolas á detenerse, á desplegar-se, etc., etc.

»En todos los casos debe actuar por sorpresa, disimulándose, engañando al enemigo sobre su naturaleza y su fuerza; tomar grandes frentes; espaciar los tiradores; tirar con rapidez, para producir la impresión de una posición fuertemente ocupada; tirar de lejos, para tener al enemigo á distancia. Cuando éste se le acerque debe desaparecer, porque es difícil desenredarse cuando se está bajo un fuego próximo,

»Sería una locura lanzarse en una acción ofensiva al descubierto; debe combatir por el fuego de lejos y á cubierto. Si puede acercarse sin ser vista, hará más efecto cargando resueltamente.»

PASCUAL ENRILE.

(Continuará.)

En bien de la riqueza caballar.

Si la cría caballar, dependiente del ramo de Guerra, responde satisfactoriamente á las exigencias del país, como lo demuestra el creciente número de yeguas que cada año se presentan en sus paradas, hasta el extremo que en éste, á mediados aún del periodo que tienen que permanecer abiertas, llevan cubiertas más que en todo el año pasado, explicándonos esto por ser el primero que en ellas trabajan con grandísima aceptación los nuevos reproductores de tiro y agrícola, que, con arreglo á la nueva división pecuaria, se les había asignado; si todo es elogios al ver con el acertado esmero que se procura atender á lo que los agricultores y ganaderos desean; no extrañará nuestra estupefacción al ver que, también afectas á las granjas agrícolas, se establecen paradas de caballos sementales dependientes del Ministerio de Fomento; que, una de dos, ó siguen la marcha por Guerra establecida, en cuyo caso no se comprende tal duplicidad en los servicios del Estado, ó vienen á seguir un método diametralmente opuesto, y entonces aún se concibe menos.

Por la misión especialísima del Arma de Caballería, cuyo principal elemento es el caballo, nadie puede poner en duda las grandes aficiones una y mil veces exteriorizadas en carreras y concursos de los individuos que á ella pertenecen, este constante roce con el équido, su máquina más poderosa, le da derecho á saber y sabe las principa-

les cualidades de conformación, condiciones y sangre que ha de reunir para dedicarlo á los múltiples y variados servicios á que se le destina, sabe también los cuidados é higiene que necesita, y la resistencia ó hasta dónde puede exigírsele sus esfuerzos; si á esto agregamos la muy valiosa cooperación del ilustradísimo Cuerpo de Veterinaria militar que, por su modestia y laboriosidad, es digno de los mayores elogios, se comprenderá que marchando juntos cada uno por su camino perfectamente definido, pero concurrendo ambos al mismo fin, nadie mejor que ellos puede y debe tener á su cargo tan importantísima misión como es la de cría caballar si aquí ha de hacerse algo práctico y duradero.

Los muy ilustrados Ingenieros agrónomos, cuya competencia en agricultura nadie osa siquiera poner en duda, reconociendo todo el mundo los adelantos que en este ramo han logrado, tienen que fracasar si á cuestiones hípicas se dedican, por no ser ésta ni su carrera ni su misión.

La cría caballar en Guerra, el resto de las cuestiones pecuarias en las escuelas veterinarias y la agricultura á cargo de los Ingenieros agrónomos estaría todo dentro de lo justo, habría, reconociendo la competencia profesional, los respetos que unas carreras deben de guardar á otras; nadie se saldría de su esfera de acción, y, especializada así la cosa, daría muchos más provechosos frutos al país, que es lo que todos debemos procurar principalmente.

RAFAEL D'HARCOURT.

LAS FLEXIONES

Desde antiguos tiempos viene reconociéndose por todo el que monta á caballo la necesidad de la ligereza de la movilidad de la mandíbula para que el caballo esté agradable y bien mandado. De ahí los sabores, las embocaduras partidas, las de bombilla y, sobre todo, la *buena mano*; pero téngase bien presente: hasta que el ilustre maestro Baucher ideó sus flexiones, dando reglas para ellas y una forma progresiva para llegar, con ayuda de las piernas, á la deseada ligereza, nadie había formulado un método. Se flexionaba el dorso con la espalda adentro de Laguerinière; se flexionaba el cuello con el pliegue en las colocaciones; pero la mandíbula se dejaba á que la buena mano del jinete, el tacto, hiciera espuma en la boca; es decir: embridara el caballo.

Y si el sistema de equitación Baucher no dió resultado en un principio en España, y si tuvo sus enemigos, es porque no lo entendieron, porque no lo supieron practicar; pero cuando vinieron el distinguido jinete Marqués de Boraraya y el inteligente profesor Capitán Herrán (1) ya se vió cómo el sistema producía resultado, difundiendo sus conocimientos y dando un gran impulso á la Equitación en España.

(1) El Marqués era discípulo del mismo Baucher, y el que luego fué el General Gutiérrez Herrán hizo su curso en la escuela de Saumur. De ambos hemos tenido el honor de ser discípulo.

Los diferentes sistemas de equitación tienen su razón de ser en la clase de caballos que hay en cada país y del uso que de ellos se hace. En Inglaterra, que la principal afición á montar es en las carreras y cacerías, les da resultado su método práctico de caballos impulsados y apoyados. En España, que la afición es al acoso de reses bravas, y dada la clase de caballos que hay, tiene su aplicación el sistema llamado en Andalucía de campo, que no es otra cosa que una escuela á la jineta modificada. Este método, que arruina á los caballos, que les quita la alegría natural, que los destroza, transformándolos en caballos de madera, tiene, sin embargo, su utilidad para cierta clase de animales fríos que, de otra forma tratados, no sirven para nada.

Mas cuando se trate de arreglar caballos para el servicio ó en escuela de picadero habrá que recurrir á la moderna Equitación, si bien creemos que con las modificaciones consiguientes á la clase de caballos.

En los españoles no se emplearán muchas flexiones de mandíbula para que conserven un ligero apoyo en la mano, y no extremar la colocación de cabeza, pues con su cuello corto, si á ésta se da mucha colocación, tiene que ser baja; el caballo se abocina, se embebe y pierde el andar, que es su única especialidad.

Por el contrario, el caballo extranjero tiene generalmente impulsión; es menester movilizar la mandíbula y dar colocación. Igualmente el ataque de poca aplicación en el primero, la tendrá grande en el segundo.

No hay que olvidar que entre la impulsión y la colocación hay un punto medio: éste es el equilibrio ecuestre.

Este equilibrio es muy diferente del que nos enseña la Mecánica; pues todos sabemos que en esta ciencia es más estable cuanto mayor es la base de sustentación; y en el ecuestre hay más equilibrio cuanto menor es ésta. Por eso nosotros prescindimos de las palabras, antigua, *unión*, y moderna, *equilibrio*, y llamamos *posición ecuestre* aquella en que se presenta el caballo con cuello elevado, cabeza vertical, mandíbula flexible, espaldas derechas y piernas bajo la masa.

Con ésta posición y el caballo atento en el mando, le es imposible tomar ninguna actitud viciosa, propia para

hacer resistencia alguna y, por tanto, las defensas son imposibles.

El caballo para defenderse necesita tomar una posición especial para cada caso; disponer de sus fuerzas, y cuando el hombre es dueño de esta posición y de estas fuerzas, no se puede defender. Por eso nosotros no aconsejamos más que una receta para todas las defensas. Domar el caballo.

José OLONA.

CRÍA CABALLAR, SU FOMENTO Y NUEVA ORGANIZACIÓN

(Conclusión.)

Expondremos lo que costaría la parte cría caballar propuesta con sus servicios anexos, dándole más personal, caballos, gratificaciones, sin dejar misión alguna incompleta y resuelto el problema por hacer producir lo que hoy no se explota, siendo industria y nada más que industria, ó bien porque no se ahorra pudiendo hacerlo, modificando el sistema.

CUADRO D

Sistema propuesto: 20 Depósitos secciones: 600 caballos.

Gastos.	Pesetas.
Personal.	446.065
Remonta (reposición de sementales) (1).. .	»
Alimentación. (Nada, al sostenerlos en fincas del Estado.)	»
Gratificaciones de Oficiales, Veterinarios y tropa en paradas.	112.000
Idem de Capitanes para recorrerlos.	10.000
Sueldo de 49 delegados Comandantes.	245.000
Gratificación de éstos y Profesores que recorren la provincia.	147.000
7 Coroneles (54.000 pesetas), 49 segundos ó primeros Tenientes E. R. y escribientes (20.000).	74.000
Comisiones de compra.	38.800
Inspección del registro de pura y media sangre (2).	800
TOTAL.	<u>1.073.665</u>

(1) Las yegudas modelo en los establecimientos, ya dijimos eran para nutrir los Depósitos, lo mismo que hace la Pompadour. El capital yeguada se amortizaría con la venta de sementales á particulares y de exceso del efectivo que se marque.

(2) Como tenemos ya las Comisiones de Delegados regionales y provinciales se ahorran las 5.000 pesetas.

Para efectuar compras oportunas debe permitirse á Cría Caballar y Remontas tener cuenta corriente en el Banco (1) donde introducir lo que no se gaste de los presupuestos, porque resulta contraproducente adquirir caballos y caballos precipitadamente para dar las cuentas y sobrante.

¿No habría fórmula para que las cantidades presupuestadas y no gastadas, sin conceptuarlas sobrantes, pasen á un fondo único que se encargaría de adquisición de fincas, premios, etc.?

Desde luego al presupuestar se calcula el precio medio y el total de cabezas; pero al llegar á una zona de cría, los precios son mayores ó no se encuentra la cantidad ó calidad necesaria para ser semilla. ¿Qué hace esa Comisión? De seguro consultará á Madrid, quien le ordenará compre lo mejor que pueda, pues de lo contrario, por estarse terminando el año económico, hace falta rendir cuentas y devolver el sobrante á la Hacienda, cuya cantidad ingresada no se aumenta en el nuevo presupuesto. ¿No resulta con ello que pueden ser ejemplares muy medianos por hacerse una compra forzada y tal vez perjudicial al fomento de Cría Caballar?

La adquisición de reproductores es muchas veces ocasional; se deshace una cuadra del extranjero, una ganadería magnífica, es una exposición, etc., ahí debe acudir-se; pero está finalizando el año, se ha gastado todo para mandar las cuentas, no tienen fondos; hemos perdido la ocasión de hacernos con magníficos ejemplares.

Necesítase, por lo tanto, una reserva metálica, para en toda ocasión comprar, figurando en presupuesto, bajo la denominación «Entretenimiento, material y fomento», y esté comprendido en ello todo, menos el personal, y las cantidades que no se gasten en un año ingresarán en el Banco como fondo de material.

(1) Pedimos cuenta corriente en el Banco porque á éste tendrán que acudir los particulares al vender al Ejército, y como se habrá notado, no tenemos presente á los Oficiales de Administración, pues en las fincas para la Contabilidad agrícola no hacen falta, tanto más cuanto que interesamos al personal en la producción, y para las compras está el talonario. Únicamente fuera de España adquiriendo sementales, tendrían cometido, y en la dirección y en otros infinitos servicios que hoy no los desempeñan.

Ingresos.

	Pesetas.
De lo alcanzado en Nuevas Remontas. . .	1.606.470
Beneficios de la cría caballar que hoy no se explotan.	132.000
{ Por la cubrición anual...	362.300
{ Alimentación ahorrada en las fincas (1). . .	200.034
{ Diferencia del cuadro C. al D.	166.000
Diferencia del aumento encontrado en presupuesto de 1904 al de 1902 en que tomamos los primeros datos de Nuevas Remontas para pagar más el caballo de remonta, calculada en 100 pesetas por cabeza.	160.257
De lo presupuestado para la cuarta Remonta y alquiler de sus fincas al igual de las actuales 110.257, personal, etc., y 50.000 pesetas de arriendo, cantidades que se economizan al tener nosotros estudiadas <i>seis Remontas</i>	200.000
Desechos en general del Ejército, término medio 1.000 cabezas anuales y 200 pesetas por cada una.	2.827.061
TOTAL.	<u>2.827.061</u>

Gastos.

Premios de fomento ya indicados (2).. . .	241.500
Indemnización de los disponibles (requis) (3).	60.000
Por el cuadro D.	1.073.665
Por la mayor compra de potros que se necesitan al encontrarse el aumento de ganado (164 potros)..	82.000
TOTAL.	<u>1.457.165</u>

Beneficio que se conseguirá. 1.369.896 pesetas.

(1) Calculamos en dos pesetas la ración del semental y el ingreso lo que *corresponde* á 510 caballos de la última organización.

(2) Como beneficio para el fomento, se incluirán en premios todo cuanto se recaude de multas en los casos citados y todo cuanto hoy se consigue en las plazas y fortalezas por arriendo de pastos.

(3) Suponemos que lo pague Cría Caballar, cuando en realidad deberá costearlo *maniobras*, y tanto es así, que en las de 1904 se han ahorrado 70.000 pesetas. (Memoria del General Franch.)

Si hace veinte años España hubiera tenido las remontas y sementales en la forma propuesta (las remontas prusianas datan de 1820, y las italianas, que son idénticas, de 1880 á 82), hoy figurarían para las atenciones de *seis* establecimientos de cría y recría, con fincas propias (1), *veinte* depósitos y demás servicios, 3.267.815; los actuales gastos llegarán regularmente á CINCO MILLONES.

¿En qué consiste que podremos sostener más remontas, etc.? Muy sencillo; en que las fincas han de ser *la fuente, la mina* de donde sacamos dinero para muchos de los servicios de *Cría Caballar*, y que ésta se ayudará un poco por los saltos y el ahorro de alimentos.

A LOS QUE QUIEREN SEPARAR ESTOS ORGANISMOS LES ROGAMOS SE FIJEN EN LO QUE HACEN; *aislados, el beneficio ha de ser para las remontas; los sementales se sostendrían á fuerza de oro, aunque se tuvieran en fincas ó granjas pecuarias; y, repetimos para que no se olvide, que los sementales en Austria están á cargo del Ejército*. Conviene no dejarse llevar de impresionalismos, pues bueno es copiar á Francia, pero sin perjudicar la riqueza pecuaria, susceptible de grandes reformas y mejoras (2).

CENTRO DIRECTOR

La Dirección de Remonta y Cría Caballar ha de ser independiente en su funcionamiento y dar cuenta directa al Ministerio de la Guerra (3).

Recibirá por el Coronel de cada remonta noticia exacta de cómo se cría, recría y doma; necesidades de los semen-

(1) Aunque hemos tenido ocasión de saber que al indicar terrenos propios lo consideraron difícil, resulta que muchos lo piden también y se preocupan grandemente en adquirirlos por comprender en buena lógica que ese es el primer paso para criar bien y beneficioso al Estado.

(2) El general Sánchez Mira creemos tiene un estudio para la mejora de la riqueza caballar, que seis años serían suficientes en transformarla. ¿Por qué no se interesa de ese General que por patriotismo exponga sus ideas?

(3) Considerado desde el punto administrativo y al Estado Mayor Central en lo referente á los caballos disponibles, puesto que sólo debe considerarse estos establecimientos como industriales.

tales que de él dependen; número de yeguas que cubren; productos; resultado de las compras y fomento de la riqueza, etc., si los depósitos están agregados. De lo contrario, en la parte de cría caballar se entenderán los Jefes de sementales con Madrid, pero íntimamente relacionados unos y otros.

De Madrid dimanarán las órdenes para que se clasifiquen y entreguen los caballos á distintos cuerpos; la época para efectuar las compras de potros ó de sementales cuando hagan falta, así como solicitar los Oficiales agregados temporalmente; etc.

Por los delegados sabrán el censo; sementales aprobados; estado de la cría caballar en su provincia; datos facilitados á las comisiones de compra; premios entregados para fomento, si las ferias están organizadas; caballos inscritos como disponibles; etc.; más todas aquellas mejoras que se le ocurran por medio de Memorias, siendo consecuencia de esto las órdenes que recibirán de la Dirección, y por los de región, si les damos esa misión, la buena marcha de la misma y el registro matrícula.

Tratamos con esta independencia en las funciones de los Coroneles de las remontas y los delegados de cada provincia, el que pueda tenerse conocimiento en Madrid por distintos conductos, del fomento de la cría caballar y su funcionamiento.

El personal y categorías del Centro no podemos precisar, encontrando sólo lógico que formen parte de él representación de todos los cuerpos que componen el Ejército y ganaderos para que defiendan los intereses del que representa, indicando las modificaciones precisas, no olvidando tampoco su misión consultiva, y por lo tanto, donde debe acudir cuanto se refiere á riqueza pecuaria para su estudio por el personal del mismo, y resolver en Junta.

El organismo Dirección lo consideramos, como es natural, debidamente estudiado; así que nos limitaremos á tratar algunos puntos que creemos importantes y que deben estar á su cargo.

Reuniéndose en Madrid absolutamente todos los datos de esta riqueza relacionada con el Ejército, nos conveniría el día de mañana hacer público muchas cosas de las que nosotros realicemos, como son: los premios; quiénes han sido favorecidos; resultado de las cubriciones por los

sementales del Estado; aumento que se note en el número de yeguas que acuden á nuestras paradas; experiencias agrícolas y de alimentación en remontas y sementales; exponer á la vergüenza pública aquellos ganaderos ó propietarios que se les prive de tomar parte determinado número de años en ferias y concursos, para que sirva de ejemplo; indicar el ganadero que ha vendido más productos al Ejército; los nombres de labradores á quienes hemos cedido yeguas de desecho para la cría; las paradas públicas, particulares, cerradas y su por qué; la publicación de fotografías de nuestros sementales, para que sirva de comparación á los que posean los particulares; las Memorias que lo merezcan; el *Stud-Book* de media y pura sangre, y, en fin, todo aquello digno de saberse para conseguir lo deseado.

¿De qué medio nos valdremos para ello? ¿De un periódico ó de una revista técnica (1)? Cualquiera será bueno, siempre que copiado por los diarios, revistas y periódicos ilustrados pueda llegar á los demás puntos de España.

Un director ilustrado, enérgico y entusiasta, con personal á sus órdenes estudioso (2), inteligente, de buen deseo, cooperando unos al trabajo de los otros, llevando á la práctica lo que proponga la «Junta facultativa de Remonta y Cría Caballar» (3), sin variaciones de ninguna

(1) Las publicaciones extranjeras que traten de la materia no deben faltar en la biblioteca del Centro, que en ellas encontraremos algo fácil de experimentar entre nosotros ó que sirva de enseñanza. Busquemos, por lo tanto, entre el personal, Oficiales competentes también en idiomas.

(2) El personal del Centro reúne condiciones todo él; sólo falta simplificar el papeleo, muy generalizado en España, la «patria del balduque», aprovechando el tiempo en estudiar los varios y complicados extremos que abarca tan compleja riqueza, proponiendo por escrito soluciones de cuanto estudien, que las «Juntas» lo pulimenten sancionando con la fuerza que imprime el buen criterio de varios, lo mejor entre lo bueno. La ciencia, hoy indispensable, unida al deseo de cumplir con el deber impuesto, sacarán á flote nuestras razas caballares.

(3) Del mismo modo que existe la Junta facultativa de Artillería, que soluciona lo referente á nuestro armamento, etc., etc., debe crearse la que proponemos, de modo que ella sea quien, reunida, dé forma práctica á cuanto mande el Director general, é informe lo más conveniente.

clase haciéndolo cumplir en los establecimientos; corrigiendo con mano dura las negligencias, y modificando los defectos, auguran que la riqueza pecuaria cambie radicalmente, y su fomento sea un hecho.

Si nuestros Generales, Jefes y Oficiales acogen con cariño la idea, que creemos de trascendencia, estúdiénla, modifíquenla, para salir pronto de esta anarquía que tanto dinero cuesta y no repetirse el caso de figurar entre los temas de los Congresos de ganaderos el siguiente: «EXAMEN DEL VICIOSO SISTEMA QUE EL ESTADO EMPLEA EN NUESTRA PATRIA PARA EL FOMENTO (Cría caballar) DE ESTE RAMO IMPORTANTE DE LA RIQUEZA PÚBLICA», que todos comprenderán lo que en sí envuelve.

Conceptúen un buen deseo el afán que hemos tenido de hacer algo útil; no lo miren con recelo ni se juzgue á peso el trabajo; deténgase la crítica cruel, que se ensaña sin reflexionar el daño que hace, y aquellos pocos que esto lleguen á leer sean compañeros justos, profundicen lo propuesto y expongan pareceres cooperando al bien de todos.

Mucho nos quejamos que el Arma está huérfana; pero remedios no aparecen, y los que se proponen no se atienden, ni se les da calor, ni se miran siquiera, como no sea con fría indiferencia... así somos; ¿quiénes tienen la culpa?

Conste que al empezar estos malos apuntes, hoy terminados como hemos podido, no fué nuestro deseo darnos á conocer en el mundo de las letras, ni que nos consideraran formando parte de los intelectuales, tan mal premiados como honor dan á la colectividad, sino por creer es una obligación de español, de militar, de Oficial de Caballería, exponer las ideas que se ocurran beneficiosas para nuestra Arma, que sin el egoísmo individual que nos invade podrían implantarse, modificarse, transformarse, hacerse casi nuevas; pero habiendo sido su origen las primeras iniciadas.

Nuestra satisfacción está en que hemos intentado sacar de la indiferencia el porvenir de varios servicios del Arma y de una riqueza olvidada. A vosotros, entusiastas de la Caballería española, os corresponde ahora; el General Bonie dice: «QUE ES MÁS PATRIÓTICO SEÑALAR LOS DEFECTOS Y SU CORRECCIÓN QUE DEJAR PASAR EL TIEMPO SIN PROPONER REMEDIO.»

ANGEL LEÓN LORES.

LA MANIOBRA DE LIAO-YANG

(Continuación.)

De la exposición de los hechos se deduce que no hubo tal iniciativa del General Orloff; él procedió conforme al aviso recibido del Estado Mayor del Ejército, que recibió antes que la *Orden general*. Si bien es cierto que no se retiró en la misma posición de Yantai, porque el terreno no era favorable, su avance para mejorarla no fué perjudicial. Si el General Orloff avanzó, fué cuando supo que el 17.º cuerpo estaba empeñado, y entonces lo hizo según la orden que tenía de socorrerlo. Como su situación era difícil en el momento en que recibió la orden general (tres tarde), y además, después (cinco tarde) se le avisó que procediera con cautela, creyó lo mejor, y de conformidad con su primitiva misión, replegarse. Esto es lo que no encuentro justificado, porque la orden de apoyar á Bilderling era posterior á la *general* de ocupar la posición de Yantai. Pero, en realidad, tal repliegue no llegó á realizarlo, puesto que empeñó de nuevo el combate y atacó con decisión cuando se lo ordenó Stakelberg.

Lo que tal vez no estuvo bien fué la manera de avanzar, que permitió á los japoneses, metidos entre las plantaciones de sorgo, causarle grandes pérdidas y desorganizar sus tropas.

Resultó de todos modos que la división del General Orloff fué batida é inutilizada, y los japoneses pudieron

adelantar su derecha (Norte) amenazando la línea de retirada de los rusos.

El General Kuropatkine expone la situación en la noche del 2, para fundar su orden de retirada, en los términos siguientes:

«El enemigo estaba ya establecido en una posición muy fuerte sobre las alturas, y hubiese sido para las tropas de nuestro flanco izquierdo misión muy aventurada atacarlo, teniendo en cuenta las pérdidas sufridas en los cinco días precedentes. Nos retiramos, en consecuencia, hacia el pueblecillo de Miliangao.

»Como en la noche del 2 de Septiembre se habían visto obligadas nuestras tropas á abandonar sus posiciones de las cercanías del pueblo de Si-kuan-tun, que además estaban en contacto con el flanco derecho de los japoneses, y que constituían estas tropas el eje del movimiento de conversión, decidí la retirada á Mukden, que se realizó el 7 de Septiembre.»

Aquí, como se ve, no pretexto el General Kuropatkine, aparentemente, para retirarse, más que el ser dueño el enemigo de fuertes posiciones en Si-kuan-tun y Yantai; pero analícese el valor de las frases, que también consigna, *hubiese sido para las tropas de nuestro flanco izquierdo misión muy aventurada atacarla, teniendo en cuenta las pérdidas sufridas en los cinco días precedentes*; esto quiere decir que sus tropas estaban cansadas, agotadas y, principalmente el primer cuerpo (Stakelberg), que, como ya dije, había combatido muchos días y por remate realizado una larga marcha todo el día 1.º y noche, puesto que hasta el 2, á las tres de la tarde, no se puso en contacto con el General Orloff.

No basta llegar, hay que llegar en condiciones de combatir; y el haberse apercibido con retraso el General en Jefe ruso de la maniobra del General Kuroki, unido al haber enviado al sitio más lejano el primer cuerpo, que era el que más había combatido desde Vafankú, fué, á mi modo de ver, un grave mal. Tal vez tuviese el General en Jefe ruso gran confianza en los soldados del primer cuerpo ó en su General; tal vez creyó que los japoneses procederían con más lentitud y que tendrían las tropas tiempo de llegar y descansar; pero de nada de esto tenemos datos suficientes.

La situación de ánimo del General Kuropatkine merece un estudio especial: su voluntad en lucha con la del General Kuroki, en aquellos momentos supremos en que vacila, pesa, mide los elementos con que cuenta enfrente lo desconocido, porque los japoneses tan fuertemente atacan en Liao-Yang como en Si-kuan-tun y Yantai.

Es cierto que el General en Jefe ruso contaba con fuerzas de reserva, el tercer cuerpo siberiano que se hallaba en 2.^a línea al Oeste de Si-kuan-tun y el 10.^o europeo, que tampoco se hace mención de él que empeñase combate; pero si lanzaba esas tropas y eran batidas, no hubiese sido Liao-Yang una batalla perdida, sino un desastre para el ejército ruso, que no hubiese contado con fuerza alguna organizada para proteger la retirada. Ahora bien: el General Kuropatkine estaba á más de 9.000 kilómetros de su base de operaciones, en país hostil, los enemigos hubiesen surgido de todas partes al ser completamente batido, y el aniquilamiento de su ejército hubiese sido total.

Además, sus tropas estaban fatigadas por tantos días de lucha, desmoralizadas por el cansancio y las enormes pérdidas sufridas.

Ahora que sabemos cuál era la situación de las tropas de Kuroki, que todo el día 3 fué muy crítica hasta la llegada de la 3.^a columna, se critica que el General Kuropatkine se retirase, en vez de lanzar sus reservas contra las japonesas; pero la situación de aquél era muy comprometida, y una resolución así requiere unas condiciones personales tales de carácter y decisión para tomar un partido tan aventurado, que el hacerlo es patrimonio tan sólo de grandes capitanes.

Napoleón mismo empleó en Abukir hasta su última reserva cuando no era más que Bonaparte, y en la Moscowa, como Emperador, procedió de otro modo.

De tal manera influyen las circunstancias en el mando militar y las graves responsabilidades que pesan sobre él.

El camino de la victoria bordea el precipicio de la derrota; muchas veces se camina al azar, hay que decidir sin tener la certeza del éxito, puesto que se razona sobre elementos no conocidos por completo.

Por eso hemos dicho que el mando militar es tan difícil; otra labor artística se realiza en la tranquilidad del gabi-

nete de trabajo, con el ánimo reposado y con los elementos inertes del color ó el yeso.

Aquí el estruendo del combate, las distancias, los accidentes dificultan la transmisión de órdenes, el ánimo está perturbado por las encontradas impresiones á que se halla sometido; á veces el cansancio de larga marcha ó continua fatiga debilita el cuerpo, y la concepción es lenta ó confusa; á cada paso nuevas impresiones tienden á hacer variar de pensamiento y decisión.

Por algo se tejieron las coronas de Alejandro, Annibal, César, Gonzalo de Córdoba, Cortés y Napoleón; sus laureles no pueden alcanzarse en empresas de menos vuelo que las guerreras.

Por eso la antigüedad cantó á sus guerreros coronados de laurel; la Edad Media á sus paladines.

De las filas de los guerreros salieron los hombres que dominaron la tierra, y con razón se ha dicho que *el escudo de los guerreros es la cuna de los príncipes*.

La batalla de Liao-Yang confirma una vez más que el combate es la lucha de *voluntades*, y que á desarrollar, fomentar la firmeza del carácter, la energía, la resolución, es á lo que debe tender la instrucción guerrera de las tropas, y sobre todo del mando. La victoria es no más superioridad moral. Rusos y japoneses sufren pérdidas enormes y soportan fatigas sin cuento; las tropas de Kuroki estuvieron todo el día 1.º de Septiembre sin comer más que un poco de arroz crudo; las de Oku dieron en un solo día cuatro furiosos asaltos á las posiciones de Liao-Yang. A pesar de los errores del mando japonés, fueron victoriosas sus tropas por sus extraordinarias cualidades morales.

No obstante los defectos de concepción de la maniobra japonesa, á la que le falta preparación estratégica, rapidez y sorpresa, se obtiene un éxito, aunque parcial, gracias á que ejecutaron con *energía* y decisión Kuroki y sus tropas la *ofensiva* resuelta y á la virtualidad esencial de esta forma de combate.

Una vez más se comprueba que es la *única* para obtener la victoria, á pesar de los progresos de las armas.

JOSÉ VILLALVA,
Teniente Coronel de Infantería.

(Continuará.)

Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas delante de los ejércitos y de sus variados servicios.

(Continuación).

La caballería, como muchos de los regimientos no tomaron parte directamente en las últimas campañas, vivía encantada con las leyendas legendarias de Echemühl, Moskowa y Waterloo, olvidando también las enseñanzas que les legaran jinetes como los Lassalle, Espagne, Colbert, Piré y de Brack. En su instrucción todo se subordina á las evoluciones en filas cerradas en los campos de instrucción, y á movimientos de parada para hacer resaltar su visibilidad, siendo el regimiento más reputado en su instrucción aquel que con mayor precisión efectuaba cierto número de evoluciones en orden cerrado, y el mejor Coronel, el que presentaba sus caballos más tripones y su cuartel más brillante; reduciéndose las inspecciones generales, pasadas por los Generales Inspectores, á examinar esto únicamente. Jamás el servicio de campaña se practicó; jamás el servicio avanzado se hizo un solo día, y jamás al servicio de exploración se le dió importancia alguna. El Oficial, para ser excelente y merecer el aprecio de sus Jefes, tenía que ser un buen maniobrero en el campo de instrucción; pero ni su atrevimiento en atravesar las líneas enemigas en unas maniobras, ni la perspicacia demostrada en ver en los reconocimientos, la precisión en dar noticia de lo que había visto, la rapidez en levantar un croquis de una zona de terreno, todo esto, tan importante para la caballería y

hasta para los planes del General en Jefe, jamás se hacía ni se apreciaba. De aquí que, como el servicio realizado obligaba poco á montar á caballo, ni á grandes caballadas, y como además nadie lo exigía, ni los Generales á los Jefes, ni éstos á los Oficiales, ni parecían importar á nadie estas prácticas de guerra, salvo muy raras y honrosas excepciones, la inmensa mayoría de los Jefes y Oficiales no montaba á caballo sino cuando lo hacían con todo el Regimiento en las instrucciones de los mismos, y con tal falta de afición, vino como consecuencia lógica é inmediata la falta de aptitud para entrar en campaña y mandar fuerzas de caballería, y así en ella se registraron casos como el siguiente: «El Coronel del 2.º Regimiento de Coraceros, Rossetti, después de haber amagado una carga, estaba tan fatigado á causa de su obesidad y poca costumbre de montar, que al regresar de ella con su Regimiento encuentra el carro de la cantinera, echa pié á tierra y se mete en él; de repente un Regimiento de hulanos aparece y tiene que dejar el vehículo y volver á montar á caballo, siendo ayudado para conseguirlo, pues su gordura no le permitía hacerlo de prisa; pero en cuanto el peligro desaparece vuelve á hacer la misma operación anterior, hasta que llega á un pueblo y se mete en la cama rendido de fatiga, siendo, por fin, sorprendido por los prusianos y hecho prisionero» (1); digno remate de tan poca aptitud.

Tal vez hayamos dado mayor extensión de la que en el primer momento pretendiéramos al cuadro expuesto, tanto más cuanto que parece que no cuadra bien en la índole general de este trabajo; mas al hacerlo así nos llevó el convencimiento de que no se pueden explicar las causas complejas que dan lugar á grandes sucesos y cambios en las sociedades humanas sin estudiar el origen de aquéllas. No es solamente en el estudio de las operaciones de donde se pueden deducir las causas determinantes de las victorias, ni tampoco únicamente de éstas los cambios de forma que experimentan los cimientos de las naciones cuando la guerra las conmueve. Hay otras causas más hondas, más profundas, más intensas que minan las leyes, usos y costumbres de los pueblos; que de fuertes los convierten en débiles; que, de contragolpe, relajan con el

(1) Verly: *Souvenirs du second Empire*.

tiempo á los Ejércitos más aguerridos cuando llegan hasta ellos los efectos que producen, y que arrastran á aquéllos y los precipitan fatalmente por la máxima pendiente de los desastres, si no se las aniquila á tiempo con mano de acero. Si tal no sucede, otros pueblos, más previsores, mejor encauzados sus sentimientos morales y sus ideas patrióticas, mejor dirigidas las fuerzas latentes que siempre existen en la raza humana; que cuente con ejército suficientemente dotado de elementos de combate, endurecido su cuerpo en el trabajo é ilustrado su espíritu en el estudio, que, en una palabra, sean bien gobernados, aprovecharán aquellas causas para dar expansión á la energía vital que tienen acumulada, á costa del que no supo dar vigor ni acumularla. ¡Cuántas enseñanzas nos presenta el estudio de los orígenes de esta guerra! ¡Con qué facilidad se olvidan, y cuántas lágrimas de sangre y rabia suele costar el olvido de las de la historia!

De todo lo expuesto pueden deducirse las causas de la guerra que la experta y preparada Prusia supo aprovechar. Los éxitos que esta nación había obtenido sobre Austria durante la guerra de 1866 le proporcionaron un papel preponderante en Europa; Francia, ante el engrandecimiento de Prusia, que siempre había mirado como su rival, en lugar de prepararse para la guerra que era fácil de prever, pretendió obtener compensaciones con Luxemburgo, tratando de anexionárselo, y como esto no lo consiguió y la tirantéz de relaciones era cada vez mayor, fomentada á todo trance por el Canciller Bismark por un lado, y por otro por el endiosamiento de Francia que vivía soñando siempre en las glorias de Napoleón I, la declaración de guerra no dependía más que de un incidente cualquiera, y éste llegó al pretender un Hohenzollern, á propuesta del General Prim, ocupar el trono de España, entronizamiento que Francia rechaza por creerlo dañoso á sus intereses, y llevada de su ignorancia del peligro trató de imponer un *ultimatum*, imposible de aceptar por el Rey de Prusia, ante cuya negación declara la guerra el 19 de Julio de 1870.

La organización del Ejército activo en 1870 era casi igual á la de veinte años atrás, y, salvo la ley de reclutamiento modificada por el Mariscal Niel, nada se había hecho en pro del Ejército. El completo del efectivo del pie de

guerra debía obtenerse por la llamada de los reservistas y por los hombres de la segunda mitad del contingente, determinados por dicha ley de reclutamiento, comprendiendo 61.000 hombres los primeros, 112.000 los segundos y en total 173.000 hombres, que había que añadir á los 200.000 del efectivo de paz disponibles, lo que completaría el Ejército activo á 373.000 hombres; y teniendo en cuenta las tropas que se podrían llamar de Argelia, se calculaba un total general de 400.000 hombres como Ejército de primera línea (1).

Pero como la rapidez de la movilización y entrada en línea de los primeros recursos dependía exclusivamente del sistema y procedimientos empleados, y éstos eran sumamente defectuosos, pues había muchas operaciones que ejecutar, tales como llamar los reservistas, vestirlos, armarlos, equiparlos y transportarlos á las fronteras, y como el sistema de reclutamiento de las diversas unidades no era regional, *condición principal para la rapidez de movilización*, ocurrió que, Regimientos que estaban de guarnición permanente en el Norte, tenían sus depósitos de reserva en el Sur, y viceversa, resultando que al ser llamados por los Cuerpos los reservistas correspondientes, no sólo tenían que atravesar toda Francia para incorporarse á sus Planas mayores, sino que sucedió, con gran frecuencia, que cuando llegaban á ella, ya el Regimiento había partido á operaciones, tardando más de un mes en encontrarlo. Por estas razones, y por la malísima organización de los medios de transporte, se encontró que en lugar de los 400.000 hombres apuntados más arriba, después de un mes de la declaración de guerra no había llegado á reunir arriba de 300.000

La organización permanente de las unidades francesas era la siguiente:

Regimientos de Infantería.	100
Batallones de Cazadores.	20
Regimientos de Caballería ligera.	20
Idem de id. de línea.	20
Idem de id. de Coraceros.	10
Idem de id. de Artillería.	20
Idem de id. de Ingenieros.	3

(1) *Journal des sciences militaire.*

La guardia, que se componía de

Regimientos de Infantería.	4
Idem de Caballería.	6
Idem de Artillería.	2

Tropas especiales de Africa:

Regimientos de Zuavos.	3
Idem de Tiradores argelinos.. . . .	3
Idem de Caballería, Cazadores de Africa.. . . .	4

Como no existía tampoco en tiempo de paz la organización en Divisiones y Cuerpos de Ejército, Napoleón III organizó de prisa y corriendo los siguientes Cuerpos de Ejército en la siguiente forma:

	Infantería. Divisiones.	Caballería. Divisiones.	Artillería. Baterías.
1.er Cuerpo, Mariscal Mac-Mahón.	4	1	20
2.º — General Frossard.	3	1	15
3.er — Mariscal Bazaine.	4	1	20
4.º — General Lamirault.	3	1	15
5.º — General Fally.	3	1	15
6.º — Mariscal Canrobert.	4	1	20
7.º — General Félix Douay.	3	1	15
Guardia, General Bourbaky.	2	1	»
Caballería de reserva.	»	3	»
Artillería de reserva.	»	»	16
TOTALES.	26	11	136

ENRIQUE MANERA.

(Continuará).

EL REGIMIENTO DE MONTESA

(Continuación.)

Malograda la toma de Melazzo, cuyo sitio se prolongó hasta el año siguiente (1719), y acordada la retirada de las fuerzas de Ledé en vista del creciente número del enemigo, al que venían á sumarse 8.000 hombres mandados por el Conde Mercí, cuyos refuerzos salieron de Baía en 80 transportes escoltados por la armada inglesa, el Ejército español abandona el campo la noche del 27 de Mayo. Nuestro Regimiento, con otros, quédase en observación del enemigo, y con el fin de ocultar la retirada, incorporándose al grueso el 28 en Rodí, y llegando todos en la jornada siguiente (día 30), después de un descanso en este punto, á Francavila. En las maniobras y escaramuzas de este sitio se halló *Salamanca*, no habiéndosele destinado por su corto efectivo (pues ha de tenerse en cuenta que salió casi quintado del campo de Melazzo) á cubrir ningún camino ni unirse á las fuerzas despachadas á Palermo y Trápani.

A consecuencia del Consejo de guerra del día 20 de Agosto es despachado nuestro Regimiento para el bloqueo de Siracusa, en sustitución del Regimiento de Dragones de Numancia que, mucho más largo en efectivo, era llamado al grueso del Ejército que marchaba á Mesina en socorro de Spínola, cuya plaza hubo de capitular ante la gran superioridad numérica del enemigo, no sin haber llevado la defensa hasta un límite inconcebible, el 19

de Octubre, retirándose á Palermo el resto del ejército y de los cantones los distintos destacamentos. Sin embargo, *Salamanca* se mantuvo en el bloqueo de Siracusa hasta que se firmó en Palermo el Tratado de armisticio y evacuación del reino de Sicilia el 6 de Mayo de 1720. Por el artículo 9.º de este Tratado, en cuya penúltima cláusula se convenía que «las tropas que bloquean á Siracusa y las que están en Yachirreal ó esparcidas por el reino tendrán luego orden del Sr. Marqués de Lede para retirarse á Termini sin cometer desórdenes», nuestro Regimiento



levanta el campo y regresa á aquel punto, adonde llega á mediados del mes, embarcando para España con todas las fuerzas en la tercera decena de Junio.

Salamanca volvió á la Península con el siguiente efectivo: un Coronel; un Sargento mayor; un Ayudante; un Capellán; un Cirujano; 11 Capitanes; 12 Tenientes; 13 Subtenientes; 13 Sargentos; siete, entre tambores mayores, trompetas y timbaleros; 332 soldados con 260 caballos.

El ingreso de España en la *cuádruple alianza*, que parecía ser un mensajero de descanso á nuestras fatigadas tropas, toda vez que puso fin á dos guerras que en Sicilia y Norte de España sostenía la nación, apenas si fué un

breve paréntesis en la historia de nuestras luchas. Efectivamente: el abrazo de Holanda é Inglaterra fijó la atención del Gobierno en el Sur de la Península, y si bien la despreocupación de los españoles por la recuperación de Gibraltar hizo apartar los recelos de los britanos sobre tal asunto, en cambio su velada intromisión en el Norte de Africa y el declarado apoyo á los sitiadores de Ceuta atraieron hacia este punto la atención de las armas de Felipe, quien, apenas repatriadas las expedicionarias de Sicilia, manda á fines de Octubre á Africa una expedición de 16.000 hombres, al mando del mismo Marqués de Lede, formando parte de ella nuestro Regimiento.

Destinada esta expedición al levantamiento del sitio que los moros hace más de veintisiete años tenían puesto á Ceuta, apenas puesta en tierra, efectuóse el 15 de Noviembre, en combinación con los fuegos de nuestra escuadra, un ataque general á las trincheras marroquíes, concurriendo *Salamanca* en el mismo con la quinta columna formada en la plaza del Revellín. Lanzados los moros á un extremo de su campo, allí se sostuvieron tenazmente con sus 2.000 negros escogidos, hasta el ataque del 9 de Diciembre, en el que también concurrió nuestro Regimiento, así como en el del día 21 del propio mes, cuando los marroquíes intentaron un último y desesperado esfuerzo para romper nuestra línea, cabiéndole á *Salamanca* la honra de defender heroicamente la derecha de los atrincheramientos. Este combate, que evitó unas tres mil bajas á los moros, decidieron la victoria completamente á nuestro favor, no llegando, sin embargo, España á gozar de los frutos de este triunfo por exigirlo la armonía de una reciente inteligencia con los ingleses, cuyo Monarca, á cambio de grandes concesiones, prometió la devolución de Gibraltar, á la que más tarde negó su aprobación el Parlamento de aquel país, lo que dió origen á la infructuosa empresa del Conde de las Torres en 1727.

Terminada la campaña con el arrasamiento de todas las obras de sitio, *Salamanca*, con el ejército del General Bette, se embarca para España en Febrero de 1721.

1733-1737.—Terminada la campaña de Orán, cuyos preparativos no suscitaron pocos recelos, y cuando parecía que no podía turbarse el sosiego sobrevenido después de los Tratados de Utrech, Londres y Haya, la muerte de

Augusto II de Sajonia infunde vida á otra formidable guerra, por sostener unas naciones los derechos al trono de Polonia de Augusto III, candidato de Rusia, Alemania y Austria, y otras, los de Stanislao, candidato del Rey Cristianísimo, con el apoyo del de Cerdeña, arrastrando en pos de sí á España, cuyo Infante D. Carlos era á la vez candidato al gran Principado de Toscana y á los Ducados de Parma y Plasencia, entonces feudos imperiales. Con tal motivo, España, mirando á sus fines y adhiriéndose tácitamente á los mutuos compromisos de los Reyes de Cerdeña y Francia, proyecta y ejecuta la reconquista de Nápoles y Sicilia, organizando una expedición á las órdenes del Conde de Montemar.

Durante los últimos meses de 1733 y primeros del siguiente, ya bastante adelantada la guerra de Lombardía, tuvo lugar una nueva organización de la Caballería, por virtud de la cual se formaron los *Carabineros reales* y los *Granaderos*; aquéllos con las compañías de Carabineros de los regimientos de Caballería, y éstos con las de Granaderos de los Dragones, aumentándose, en cambio, por sucesivas disposiciones los efectivos de los tres escuadrones de cada regimiento, especialmente los que servían en Italia. Al de *Salamanca*, por virtud de la Real orden de 14 de Febrero de 1734, se le cambió el nombre por el de *Montesa*, que llevó durante largo tiempo (1).

En Noviembre de 1733, y formando parte de la columna del Conde de Marsillac, atraviesa el territorio francés, embarcándose en Antibes para Liorna, marchando seguidamente á Toscana, donde se unen aquel General, el Marqués

(1) Ya fuese porque los escuadrones de carabineros conservasen los nombres de su procedencia, ya porque los de *Montesa* se transformasen en carabineros, el nombre de nuestro Regimiento no es citado por ninguno de los narradores de esta guerra de Nápoles y Sicilia, entre los que merecen especial mención por su indudable autoridad el Conde de Clonard y el Marqués de la Mina, testigo presencial ó actor de los hechos referidos en sus *Memorias militares*, en cuya segunda parte se enumeran todas las fuerzas expedicionarias, ordenadamente relacionadas en la nota de la pág. 407, tomo III del *Museo militar* de Barado. Por estas razones, y además por no mencionarse á *Montesa* en el estado de las fuerzas repatriadas, dada por otra parte la veracidad indiscutible de Clonard, nuestro juicio se inclina á suponer que sólo tomó parte en esta guerra la compañía de Carabineros de nuestro Regimiento.

de Pozo-Blanco y el de Gracia-Real, con sus respectivas divisiones, al Conde de Montemar, tomando posesión de Generalísimo de las tropas españolas el Infante Duque de Parma.

A principios de Febrero de 1734 marcha con el Ejército hacia Nápoles, en cuya ciudad entra el 12 de Abril, y asiste á la proclamación de D. Carlos en igual día del siguiente mes.

Montesa sigue las vicisitudes del Ejército en su avance hacia el grueso de las fuerzas del Príncipe Belmonte, el cual recibe orden de adelantarse á nuestro encuentro desde Bari, destacando sus 2.400 caballos á Bitonto.

Comprobado este movimiento en el reconocimiento hecho por Sicile, *Montesa*, con toda la caballería, se adelanta con el Marqués de Pozo-Blanco, hallándose esta fuerza con los granaderos de Bay antes de amanecer el 24 en la aldea de San Martín, legua y media del campo enemigo, el cual ya se había adelantado protegido por su ventajosa posición hasta llegar á tirotear las avanzadas del Conde de Montemar, que dispuso el avance en siete columnas, marchando nuestro Regimiento en la primera del Teniente General D. Manuel de Velasco.

Iniciado el ataque por la columna de Maceda al amanecer del 25, se generaliza, y *Montesa* no cede en ardor á los escuadrones que cargan y hacen estragos en la caballería é infantería austriacas. Esta es la acción de Bitonto, cuya guarnición se rindió al siguiente día, entregando armas y banderas, asistiendo también el Regimiento el 26 en la capitulación de Bari.

Después de estos hechos de armas, rindiéronse Calabria, Pescara y Gaeta, lo que adelantó la expedición á Sicilia, que se llevó á cabo en Agosto á las órdenes del ya Duque de Montemar.

Más tarde, á fin de que el Rey de Nápoles ocupase las plazas bloqueadas de Sicilia, organizase una segunda expedición que comprende á nuestro Cuerpo, y se embarca en el puerto de Baía el 3 de Enero de 1735, asistiendo *Montesa* en Febrero con la división del Marqués de Gracia-Real al sitio de Melazzo, al que sigue la rendición de Messina.

Después de la entrada del Rey en esta ciudad, se reembarca para el puerto de Liorna, adonde tenían que aportar todas las fuerzas destinadas para la campaña de Lombardía; pero *Montesa*, dejando de formar parte del ejér-

cito que para comenzar las operaciones salió de Toscana á principios de Mayo, se embarca para España en el mismo puerto de Liorna, á consecuencia de una Real orden del 15 de este mes, marchando á su llegada á Barcelona al distrito de Extremadura, en el que continúa durante todo el año de 1736, recorriendo al siguiente los cantones de las Brozas, Quesar de Cáceres, Malpartida y Arroyo del Puerco, dedicado á la persecución del contrabando.

La venida á España del Regimiento con un gran adelanto á la repatriación total, y cuando precisamente iban á dar comienzo las operaciones de Lombardía, obedeció á un incidente gravísimo ocurrido en Madrid en Marzo de 1735 entre el Gobierno español y la Embajada lusitana, motivando la llamada de los Embajadores y la movilización de fuerzas españolas hacia la frontera portuguesa, pidiéndose la vuelta de algunos Cuerpos del ejército de Sicilia. Este incidente produjo más tarde serias consecuencias.
Mayo, 1906.

MARIANO DE SANTIAGO.

(Se continuará.)

La exploración en la campaña de Otoño de 1808.

Aunque muy á la ligera, se han tocado en estos artículos los puntos más salientes de la rama principal de la táctica moderna de caballería.

El ejemplo propuesto despierta cierto interés, si se tiene en cuenta quién era el General en Jefe y qué ejército mandaba. Se llama la atención acerca del tema de la maniobra por su sencillez é importancia. ¿Qué pasaba en España? Esto era lo que deseaba Napoleón conocer, y es sabido que no quedó satisfecho del General del cuerpo de reserva ó independiente. Estudiemos al modelo ó al inventor del sistema, y si sus facultades naturales se resumen en la nota de *capacidad*, las adquiridas están al alcance de la *aplicación*. Es un guía que ilumina con potente luz las obscuridades por donde pasa, enseña porque es maestro sin rival y no oculta jamás las fuentes históricas que han nutrido su poderosa inteligencia.

¿Qué pasaba en España? No pide al duque de Istria que le informe acerca de la flora y fauna de la región que debe explorar, ni de la geognosia de la cordillera carpetana; lo que desea saber es qué ejércitos se han levantado y organizado, qué Generales les mandan, si las tres Armas se ajustan á las proporciones tácticas y si cuentan con los recursos necesarios para sostener una guerra nacional.

Antes de la guerra se hallaba enterado de las cualidades del ejército español, como que estuvo preparado para

hacer su aprendizaje de General en la guerra del Rosellón.

Así trataba de atraerse á su partido á los Generales de más valía, ofreciéndoles los pingües gobiernos de América; leales siempre, prefirieron, como caballeros que eran, sufrir las penalidades de una guerra desigual y de resultados problemáticos. Después de Jena dedico á España un estudio especial, y, conocedor como nadie de las luchas políticas que la devoraban, creyó su obra factible, aunque no desconocía, como veterano, que podía suceder lo que sucedió: un fracaso.

Si él se había llevado á Francia todo el gobierno español, ¿quién gobernaba? y, sobre todo, ¿quién dirigía la guerra?

De Burgos á Madrid, devorando las gacetas y los informes de los prisioneros, nada satisfacía su curiosidad. Mas, aparte de sus grandes dotes, la fortuna le ayudó también en esta campaña memorable, pues lo que no consiguieron el Comandante de la caballería ni los divisionarios, pudo lograrlo un General de brigada: Franceschi. Se han publicado hace poco tiempo los diarios de algunos vecinos de Valladolid que apuntaban los sucesos más salientes de aquella guerra, y por ellos sabemos que, atemorizada la ciudad, recordando las atrocidades de Lassalle en Torquemada y Rioseco, al conocer por los fugitivos de Gamonal que en la tarde del 12 de Noviembre los jinetes franceses y hannoverianos estaban en Dueñas, los vecinos en masa abandonaron sus viviendas, buscando un refugio en las vecinas aldeas. Pueblo, magistrados, frailes y monjas inundaban los caminos bajo un aguacero torrencial. Sólo quedaron ciento ó ciento cincuenta de lo peor, los cuales guiaron á los enemigos en busca de riquezas. Cuando llegó Franceschi quedó impresionado, y como era culto y benigno, ordenó á los fugitivos que regresasen á sus hogares puesto que venía en son de paz.

La población quedó reconocida á su bondad; pero, sin olvidar su misión, supo algo del movimiento de los ingleses, que marchaban de Coruña á León, de Lisboa á Salamanca. Entonces, ¿cómo es que en el litoral aparecía una respetable masa de artillería y caballería? Por falta de caminos hubo que llevar las piezas de Lisboa á Salamanca por El Escorial, dando un rodeo espantoso. Y, cosa rara,

cuando la expedición marchaba de El Escorial á Salamanca, el cuarto cuerpo se trasladaba de Carrión á Segovia por Valladolid. Cerca de este punto, en Tudela de Duero, ya se avistaron partidas de ingleses y franceses, sin que éstos supiesen la presa que se les escapaba, debido en gran parte á la discreción de los castellanos.

Gracias á Franceschi, empezaba Napoleón á orientarse en medio de la obscuridad que le rodeaba. Y aunque el deseo de llegar á Madrid le aguijaba, prudente General, desistió de forzar Somosierra sin acabar antes con Castañón, gracias á los informes que un francés vecindado en Valladolid y un intelectual traidor proporcionaron á Franceschi.

Pero ¿quién era capaz de saber lo que entonces pasaba en España? La creación de las Juntas municipales, las luchas entre la Central y la Suprema y las miserias de la de Guerra, influida por los representantes de los Cuarteles generales, donde el personalismo imperaba; la falta de una dirección única, como proponía el General Cuesta; todos los males se agitaban contra la infeliz España. La impericia de la Junta de Guerra, compuesta de militares y paisanos, frente á Napoleón, elaborando planes, según la manía de los estrategas, todo era fatal, excepto el General *No importa*, que despreciaba á los enemigos como si nada valieran.

Esto era lo que el ojo de Bessières no veía, ni su oído percibía más que rumores de ejércitos que se formaban en todas las regiones.

La caballería en exploración es la antorcha del Ejército, se dice á cada paso. De aquí se desprende que en la guerra se anda á oscuras casi siempre. Se explora á tientas, y la consecuencia que se saca es: reconociendo los servicios de la caballería, que no son tan fáciles como parece en algunos libros, que las formaciones son muy variadas, y, por último, que el conocimiento teórico de la guerra en grande escala es el que acerca la instrucción de los Oficiales del Arma á los del Estado Mayor.

José GUZMAN.

SECCION EXTRANJERA

BIBLIOGRAFIA

ANUARIO DA ESCOLA DO EXERCITO.

Todos los años publica la *Escola do Exercito* el Anuario correspondiente, que comprende los siguientes extremos: *Un calendario escolar*, en que se especifican los diversos trabajos y servicios que, en armonía con los preceptos reglamentarios, deben realizarse en el año escolar que empieza el 12 de Octubre; *El acta y discurso de la sesión inaugural*, acto que se celebra con gran solemnidad y en el que se distribuyen los premios á los alumnos que más se han distinguido; *La organización de la escuela*, con indicación del personal de la misma y disposiciones que rigen para la admisión de alumnos; *Plan de estudios*, con los horarios correspondientes para las diversas épocas, distribución de clases y trabajos teóricos y prácticos, ejercicios, visitas, misiones y reconocimientos militares; *Estadística*, por orden alfabético, de todos los alumnos, con sus filiaciones, puestos de promoción, notas obtenidas, etc., y, por último, relación de las publicaciones adquiridas por la biblioteca del centro durante el año que se examina.

En el Anuario correspondiente á 1904-905 vemos que en la Escuela del Ejército cursaron 262 alumnos, los cuales corresponden á los cursos siguientes: 18, al de Estado Mayor; 16, al de Ingenieros militares; 14, á Artillería; 10, á Caballería; 63, á Infantería; nueve, á Administración; 14, á Ingenieros civiles y de minas; 17, á Ingenieros militares y Artillería, y 101, á Caballería é Infantería, pues todas estas carreras se siguen en el expresado Centro.

Nada decimos respecto al régimen interior de la Escuela, y sólo añadiremos, para terminar, que el curso concluye el 10 de Mayo, que

los profesores tienen obligación de explicar diariamente la lección que los alumnos explican al día siguiente, y que desde el 11 de Mayo hasta el 30 de Junio se dedican á trabajos de campo y visitas y prácticas dentro y fuera de la Escuela.—T. DE I.

NOTICIAS

BULGARIA

NUEVO REGLAMENTO PARA LA CABALLERÍA.—El Ejército búlgaro ha reformado la mayor parte de sus Reglamentos de ejercicios y maniobras. Los antiguos estaban inspirados en las ideas rusas; los nuevos, por el contrario, se han redactado con arreglo á los métodos occidentales. Así vemos que el Reglamento implantado en 1905 en la Caballería está basado en los Reglamentos francés é italiano, y el de Infantería en una traducción literal del Reglamento francés del 3 de Diciembre de 1904.—(*Revue de Cavalerie.*)

ESTADOS UNIDOS

ADMISIÓN DE OFICIALES DE MÉJICO, CENTRO Y SUDAMÉRICA.—El Gobierno de los Estados Unidos de América, por conducto del Departamento de Guerra, ha concedido admitir en sus Escuelas militares de Aplicación, de Infantería y Caballería, y de Caballería y de Artillería de Campaña, Oficiales de los ejércitos de Méjico y de Centro y Sudamérica.

ITALIA

UNA NUEVA BOLSA PARA LAS HERRADURAS.—Se acaba de adoptar para la Caballería una bolsa de tela, que estará colgada en el costado izquierdo de la silla, en la parte posterior. En ella se podrán llevar dos herraduras, una de mano y otra de pie, y un paquete con 20 clavos.—(*Revue de Cavalerie.*)

JAPÓN

DEPARTAMENTO DE REMONTA.—El Gobierno japonés ha establecido un departamento de remonta formado por comisionados del Ejército y de los Ministerios de Agricultura y Comercio y Hacienda. El

objeto de este nuevo Centro es implantar la cría caballar en la forma que se sigue en las naciones europeas; calculándose que se tardará diez y siete años en conseguir el resultado que se desea. Se supone que al terminar el lapso de tiempo que se indica, el Japón dispondrá de millón y medio de caballos de diferentes razas extranjeras, especialmente de origen austro-húngaro. Entre otras cosas, se ha resuelto que todos los años se importe determinado número de caballos padres de Europa, aumentándose en proporción los Centros de remonta del país.—(Del resumen publicado por el Depósito de la Guerra.)

MEJICO

GANADO PARA CUBA Y AFRICA.—Notable es el incremento que la exportación de ganado mejicano para la Isla de Cuba está tomando en los últimos meses. La mayor parte de las remisiones se hacen de Tampico para la Habana. Muchísimo ganado de la misma procedencia es despachado á Yucatán, vía Progreso.

A este último puerto se remitieron en el año fiscal de 1904-905 ganados en pie con peso de tres millones y medio de kilogramos, y con un valor de factura de pesos 1.732.610.000.

Actualmente varios agentes de la Isla de Cuba recorren las haciendas del Norte de Tamaulipas, contratando la mayor cantidad posible de ganado para Cuba. A propósito de la demanda del ganado mejicano y la reputación que ha adquirido, se ha formado una Compañía para exportar ganado al Sur de Africa, en la Colonia del Cabo. Se harán embarques mensuales, y la primera remesa saldrá en los primeros días del mes próximo de Septiembre. (De nuestro corresponsal).

*
* *
*

EL DEPORTE HÍPICO.—Las carreras de caballos y el juego de *Polo* están ahora en boga, y los esfuerzos de los organizadores no son infructuosos. El *Polo*, por sus circunstancias especiales, está por ahora al alcance únicamente de un reducido número de personas; pero las reuniones de carreras de caballos serán en plazo no remoto una de las diversiones predilectas de los habitantes de la capital.

El Jockey Club, El Club Hípico militar, El Club Hípico Internacional y el Club Hípico Alemán, agrupaciones todas integradas por *sportmen* entusiastas, son las que se han encargado de implantar ya de un modo cierto el deporte hípico en Méjico.

Entre las distinguidas personas que han tomado directa participación en estos asuntos y han influido con su representación para darles impulso figura el Sr. D. José de Romero Dusmet, Encargado de Negocios de España.—(De nuestro corresponsal).

RUMANIA

COLOCACIÓN DEL SABLE EN LA SILLA.—Está acordado que el sable se lleve en la silla en toda la Caballería rumana, «en razón—dice el Decreto—de haberse generalizado los combates á pie y de las molestias que el sable ocasiona en la marcha á pie del jinete».—(*Revue de Cavalerie.*)

TURQUÍA

CREACIÓN DE UN REGIMIENTO DE CABALLERÍA «HÆMIDIÉ».—La Caballería *Hæmidié*, que comprende 63 Regimientos, se ha aumentado en el año de 1905 con un nuevo Regimiento (núm. 64) formado por hombres de nacionalidad turca, de la tribu de los Karapapak. El estandarte regalado por el Sultán fué entregado al Regimiento con gran pompa en Sivos.—(*Revue militaire des Armées étrangères.*)

SECCIÓN NACIONAL

¡VIVA EL REY! ¡VIVA LA REINA!

Si estas exclamaciones, pronunciadas con entusiasmo delirante al regreso de SS. MM. después de su boda por el numeroso gentío que llenaba la carrera, fueron entonces testimonio tan espontáneo como hermoso del cariño de un pueblo hacia sus Reyes, hoy, después del infame y odioso atentado de la calle Mayor, expresan además la santa indignación que tan inicuo hecho ha producido y la más concluyente protesta de los buenos españoles.

¡Viva el Rey! Ese Rey popular, demócrata, querido de su pueblo; ese Rey, que en distintas ocasiones, y sobre todo el día de su casamiento, se ganó por su admirable proceder, por su sin igual sangre fría, por su inconcebible tranquilidad de espíritu, el título de valiente entre los valientes..... Sí, que Dios conserve la vidade nuestro Monarca, de ese Rey á quien el Ejército adora, por su simpático carácter, su inteligencia clarísima, su valor heroico; de ese Rey, en cuya juventud y excepcionales dotes personales cifra toda la Nación la esperanza de un pronto resurgimiento, el engrandecimiento de la Patria y el bienestar del pueblo.....

¡Viva la Reina! Esa bellísima y angelical criatura que, siendo soberana de cuerpo y alma, viene á unir su destino con el de nuestra Patria, compartiendo con su augusto esposo las dichas y amarguras que el trono ofrece á quien en él se sienta..... ¡Viva nuestra Reina Victoria! Esa hermosa Reina, á

quien el cielo ha concedido los sentimientos más tiernos, más puros, más excelsos; esa Reina que, en el mismo instante en que por milagrosa providencia salva de la muerte, sus lágrimas y sus palabras ponen de relieve la grandeza de su alma, la piedad hacia las víctimas, la honda pena por las desgracias causadas, sin preocuparse para nada de su egregia persona.

Nosotros descubrimos algo muy grande, algo sublime y mucho de excepcional en esas pruebas de confianza al pueblo madrileño dadas por la augusta pareja recorriendo en coche descubierto las principales calles en la mañana siguiente del incalificable suceso; nosotros estimamos como altamente admirable el hecho de asistir á la corrida regia toda la familia real, mostrándose al público con el ánimo sereno y sonriente el rostro, como prueba irrecusable de que hay sacrificios y deberes morales en los Reyes cuyo cumplimiento es tan doloroso para ellos como fortificante y bienhechor para sus súbditos.

¡Viva el Ejército! Representación la más genuina de la Patria, que en este tristísimo acontecimiento ha sido, como en tantas ocasiones, víctima de su deber y lealtad.

¡Llor al Regimiento de Wad-Ras! Los jinetes españoles rinden los sables ante ese brillante Cuerpo, y con el sincero pesar de hermanos, con la profunda emoción de la desgracia propia, expresan á los oficiales y soldados de Wad-Ras el más sentido pésame por la pérdida de compañeros tan queridos y se asocian de corazón al dolor que en este momento les aflige.

Los oficiales de Caballería no necesitan, ciertamente, hacer declaraciones de adhesión al querido Soberano que, compartiendo con ellos las fatigas del soldado y las aficiones del jinete, ha sabido cautivar al Arma entera; pero, aun no precisando demostrar lo que de todos es sabido, aprovechamos esta triste oportunidad para repetir una vez más que los jinetes españoles, teniendo como el más alto honor el defender con sus vidas las de sus Reyes y el dar su sangre por la Patria, consideran gloriosa la muerte de ese gallardo soldado de la Escolta Real, á cuya memoria dedica en estas páginas un perdurable recuerdo

LA REDACCIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

EL PROBLEMA DEL RECLUTAMIENTO EN ESPAÑA.

La obra que con tal título ha publicado el ilustrado Teniente Coronel de E. M. D. Pío Suárez Inclán estudia concienzudamente este asunto, tan interesante en sí mismo como complejo, por su íntima relación con las costumbres, los usos y el funcionamiento de gran número de organismos y entidades civiles y militares.

Fruto su trabajo de una larga serie de observaciones personales, acredita con él una extensa cultura, puesta por entero á contribución para mejorar cuanto al reclutamiento se refiere, prestando al país y al Ejército un servicio de verdadera importancia, ya que la base primera, aunque no única, en que descansa todo poder militar se encuentra en un sistema de recluta bueno.

Desde el capítulo primero, en el que estudia el concepto racional de la solidaridad humana, se advierten las firmes convicciones del fervoroso amante del progreso; demostradas aún más al hacer el bosquejo histórico-razonado del reclutamiento, en el siguiente, y en las afirmaciones y conclusiones á que llega en los sucesivos, hasta el ix, en el cual hace resaltar los inconvenientes de la redención á metálico.

La permanencia del soldado en filas, la emigración desde el punto de vista del reclutamiento, la organización en ocho cuerpos, la cuestión de las reservas y el reparto del personal regionalmente, materias tratadas desde el capítulo x al xiv y último de la obra, hacen de ella un todo que, en síntesis, es lo más completo que, respecto al particular tratado, se ha hecho en España.

Esta obra ha merecido en el extranjero unánimes elogios, distinguiéndose por el detenido y encomiástico estudio que á ella le dedican *La Revue Militaire Suisse* y *Militär Wochenblatt*.

El autor obtuvo por este libro, como bien merecida recompensa, una cruz pensionada del Mérito militar, sanción oficial á sus méritos reconocidos de antiguo y muy apreciados siempre por la oficialidad estudiosa, á la cual la REVISTA DE CABALLERÍA recomienda su lectura, felicitando al Sr. Suárez Inclán por la competencia y acierto con que expone su doctrina.—M. A.

* * *

EL CASO DE SANTIAGO DE CUBA, por Erdela.

Un folleto de 46 páginas, en que el autor, con gran conocimiento del asunto y aportando multitud de datos de nuestro doloroso desastre, de nuestra que la escuadra de Santiago de Cuba no debió salir,

dada su inferioridad de efectivo, á combatir con la americana. En la narración pone de manifiesto aquella heroica lucha de nuestros soldados y las dudas y vacilaciones de los jefes americanos al empezar el ataque.

Es una hermosa página de color arrancada á la realidad. ¡Gloria á los soldados defensores de Santiago que tan bien supieron defender el pabellón de España!—E. M.

*
* *

PRÁCTICAS DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

La Real orden de 28 de Abril dispone que las prácticas generales que anualmente y del 1 al 15 tienen las Academias, las verifique en el presente ésta, dedicando del 1 al 8 inclusive á las de Topografía regular, telegrafía de todas clases, castrametación, minas y fortificación, además de todos aquellos servicios (exploración, seguridad, etc.) que tiene que prestar en campaña un ejército que acampa.

Para dar cumplimiento á la citada disposición, se suspendieron las clases el 30 próximo pasado, y el día 1.º del corriente hubieran salido los alumnos; pero en atención á esta fecha, y de acuerdo con la Autoridad militar de esta Plaza, el Coronel Director suspendió la salida



Abrevando el ganado.

hasta el siguiente, si bien no perdieron el día, pues se dedicaron los alumnos con sus profesores respectivos á la preparación y reconocimiento de cuantos aparatos habían de utilizar en el campo, revisando el Coronel á toda la fuerza en traje de campaña.

Día 2.—A las nueve de la mañana salieron los alumnos de los tres años, formando dos escuadrones, al mando de los Capitanes D. José Giraldo y D. Luis de Bordóns y de los Tenientes D. Santiago Mateo, D. Angel García Valverde, D. Constancio Jiménez y D. Eduardo Suárez, en dirección al Pinar de Antequera, lugar señalado para estable-

cer el campamento, distante unos 75 kilómetros de la Plaza, en el cual se encontraban ya las tiendas necesarias que habían sido transportadas por la sección de arrastre de Administración militar. Elegido el sitio que debía ocupar el campamento, teniendo presente en lo posible cuanto para ello previene el arte de la guerra, se dieron las órdenes para vivaquear, procediendo, una vez establecido el vivac, á levantar las tiendas. Este trabajo fué ejecutado por los alumnos con una rapidez, orden y precisión notables—no obstante ser la primera vez que usaban tales artefactos—, en tales términos, que antes de la una pudieron retirarse á almorzar á las tiendas, habiendo antes dado agua y pienso al ganado.

La tarde la emplearon los alumnos de 2.º y 3.º con sus Profesores y Ayudantes de Profesor en hacer, los unos el proyecto de triangu-



Un alto de la fuerza.

lación que han de ejecutar en días siguientes, y los otros en elegir puntos para establecer estaciones telegráficas, tanto ópticas como eléctricas, de campaña, hornillos y fogatas, y trazado de las obras de fortificación de campaña necesarias para defender el campamento, compaginando siempre lo mandado con lo que es posible, dados los escasos elementos de que se dispone. De esperar es que, si estas prácticas que se llevan á cabo por primera vez en esta Academia, dan todo el fruto que es de esperar y que prometen los primeros trabajos realizados, en el próximo año se tenga cuanto se necesite para que los alumnos, al ser ascendidos á Oficiales, y hallándose en un caso semejante, no encuentren nada desconocido y se complazcan en recordar los tiempos de *cadete*, que son, por cierto, de los más agradables de toda la carrera.

Terminados aquellos trabajos, se tocó llamada y á caballo, dedicando algún tiempo antes de marchar hacia Valladolid en practicar la instrucción de sección y algunos movimientos de escuadrón. En

este día (y lo mismo se verificó en los sucesivos) se hizo el servicio de exploración y seguridad, montando una gran guardia y dos pequeños puestos, practicándose además reconocimientos y estableciéndose puestos á la cosaca.

Día 3.—Se montaron las estaciones telegráficas de todas clases, comenzaron los trabajos de triangulación, en los cuales fueron los topógrafos auxiliados por los telegrafistas, y se empezaron á construir las obras de defensa en el frente Sur del campamento (1), las cuales se hacen con perfil de trinchera-abrigo por no disponer de tiempo para otra cosa. Antes de regresar se maniobró en escuadrón y un poco en Regimiento. La descubierta se efectuará en los días siguientes de su llegada al campamento, *suponiendo* que esta es la hora de hacerlo, ya que por falta de elementos no pueden los alumnos pasar la noche en él.

Día 4.—Se llevó á cabo por los alumnos de 3.º la descubierta, acto que fué presenciado por los de los demás años con interés y curiosidad, continuando los mismos trabajos y prácticas del día anterior.

NOTA.—Durante los tres días el tiempo ha sido espléndido: solamente el 3 por la tarde temimos calarnos, pues en muy poco tiempo se cubrió el cielo y cayó un pequeño chaparrón que, por fortuna, no hizo más que matar el polvo.

Día 5.—Siguen los trabajos de los días anteriores y además ejercicios de tiro de guerra para los alumnos de primer año y maniobras de escuadrón y Regimiento, siendo mandadas las secciones y los escuadrones por los de 3.º

Día 6.—Como domingo, hemos tenido misa de campaña en el campamento y descanso.

Día 7.—Se terminaron los trabajos de fortificación y minas, continuando las prácticas de telegrafía y topografía regular, el tiro de guerra y las maniobras de escuadrón y regimiento en igual forma que el día 5, es decir, que siguieron todas las prácticas.

Día 8.—Se ha dedicado á maniobras, habiéndose hecho de doble acción. Una caballería enemiga, excesivamente audaz, quiso hacer un reconocimiento acercándose demasiado al campamento y, dada la voz de alarma por las avanzadas, fué recibida á tiros, teniendo que emprender la fuga precipitadamente, en cuya retirada tuvo que lamentar muchas bajas, pues se volaron los hornillos que se habían preparado, al pasar por ellos el enemigo, é inmediatamente la caballería defensora emprendió la persecución de aquellos tan mal parados como audaces jinetes. Con esto y levantar el campamento se han dado por termina-

(1) Los frentes Este y Oeste están protegidos por extensos pinares en los que se supone que se han hecho talas y se han colocado toda clase de defensas accesorias. El Norte es la dirección de Valladolid y la línea de retirada.

das las prácticas en él; mañana 9, emprenderá la marcha para recorrer el itinerario marcado por la Real orden ya citada, un escuadrón de 100 alumnos con el personal, etc., que manda la repetida soberana disposición.

PRÁCTICAS Y MARCHAS DEL 9 AL 15.—Las marchas llevadas á cabo por esta Academia en los días indicados han tenido por objeto hacer practicar á los alumnos los servicios de aposentadores, itinerarios, manera de alojarse, racionarse, etc., y, en general, cuantos servicios tiene que hacer en campaña una tropa que se traslade de un punto á otro y se acantone, haciendo en todos ellos los alumnos el servicio como tales oficiales (por turno entre los de 3.^o) y además efectuándose las tres clases de marchas: ordinarias, forzadas por la velocidad y forzadas por la distancia. De las jornadas se han hecho cuatro ordina-

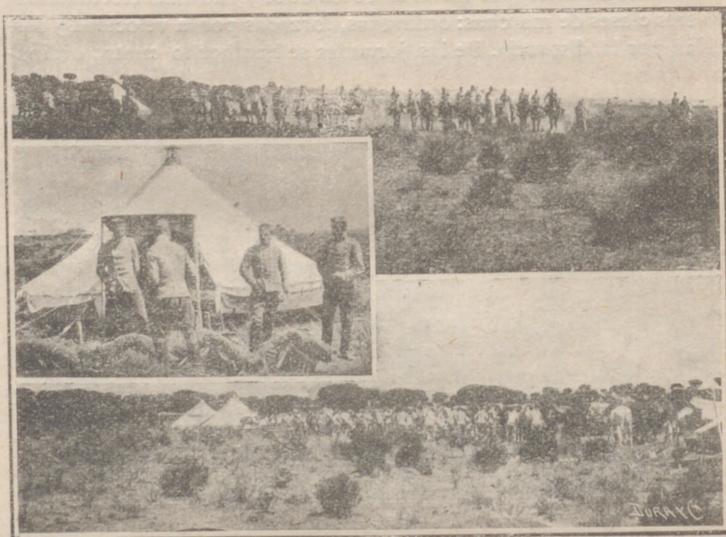


Grupo de profesores.

rias y una de cada una de las otras clases. Para la de velocidad se eligió la más corta (Rueda á Nava del Rey por Medina, 30 kilómetros). Esta se efectuó alternando el galope con el trote corto y marchando muy poco al paso, siguiendo la teoría de que en el trote corto el caballo normaliza la respiración lo mismo que al paso, no se aumenta la fatiga muscular y se gana velocidad. Dos horas bastaron para terminarla, sin que el ganado en general se resintiese más que en la proporción correspondiente á sus malas condiciones, por no tener caballos de clase y, sobre todo, á la excesiva edad de un gran número y á ser ganado muy agotado por razón del trabajo tan penoso á que está sometido constantemente. La marcha forzada por la distancia fué la de Toro á Valladolid, unos 67 kilómetros; se hizo en seis horas, más tres de descanso en Tordesillas, que está próximamente á la mitad de la distancia; y, si bien no es esto lo que se recomienda, no hubo más remedio que hacerlo, en atención á que en los otros pueblos del trán-

sito no se hubieran encontrado elementos, ni para alojar el ganado, ni para que comiese el pienso y tuviera un verdadero descanso, ni para poder almorzar el escuadrón de alumnos ni la sección de tropa.

Las marchas ordinarias se han efectuado á una velocidad de nueve kilómetros por hora, excepto en la jornada de Fuente Saúco á Zamora, en la cual, por incuria sin duda de las autoridades, se ha transformado el camino carretero que desde aquel pueblo existe hasta Tenaibo, en un campo labrado, no habiendo dejado en muchos sitios más que una senda, por donde había que desfilar de á uno, siendo esta la causa de marchar al paso unos 15 kilómetros seguidos.



Una marcha en línea.—Tienda de alumnos.—Vivaqueando (1).

El recibimiento que nos han hecho en todos los pueblos no ha podido ser más entusiasta, habiéndonos dado todo género de facilidades y toda clase de ovaciones; en muchos de ellos hemos sido recibidos por el Ayuntamiento en masa, repique de campanas, etc., lo cual nos ha congratulado en extremo, no solamente por nosotros, sino porque formamos parte del Ejército, y las demostraciones de cariño que á nosotros tanto nos han prodigado debe agradecerlas el Ejército entero, y creo además que tenemos la obligación de pregonarlo, para satisfacción de esas poblaciones, como muestra de nuestra gratitud y para que sirva de ejemplo á las otras (pocas por fortuna) que reciben

(1) Fotografías de los Sres. Sichard y Bordallo, á quienes quedamos muy agradecidos por su amabilidad proporcionándonos tan interesantes vistas.

en su casa al soldado como una carga pesada, sin tener en cuenta que son su apoyo y su defensa.

Las prácticas se han terminado sin que haya ocurrido nada desagradable y sin que haya habido necesidad de imponer correctivo alguno, pues todo el mundo ha cumplido con su deber á satisfacción, y en los pueblos han correspondido dignamente á las atenciones de que eran objeto. El único contratiempo ha sido la pérdida de tres caballos; uno del Coronel, que murió de congestión en la primera jornada, y no por el trabajo, pues iba de mano y enmantado, y los otros dos por agotamiento de fuerzas, debido á las causas ya citadas y á que hubo que llevar todo el ganado bueno y malo, viejo y joven.

Valladolid 15 de Mayo.—*El corresponsal.*

Hasta aquí nuestro diligente y estimado corresponsal, quien, con mesura y laconismos propios del que desea á toda costa no incurrir en elogio que pueda parecer personal, nos hace una excelente información de todo lo efectuado, dejando que el lector adivine los trabajos sufridos y sepultando en el olvido—que no es olvido, sino premeditada modestia—la brillante labor de nuestros compañeros los profesores que en la Academia del Arma contribuyen á que las futuras generaciones de Oficiales sean dignas del trascendental cometido que la Patria les exigirá.

Pero nosotros, haciendo justicia, nos creemos en la obligación de exponer en unos renglones las impresiones que nos transmite personalmente un distinguido compañero que, habiendo presenciado las anteriores prácticas, no ha tenido intervención alguna en ellas.

Por él sabemos que, tanto en las prácticas del campamento como en las marchas realizadas, se ha puesto de relieve una vez más el buen criterio, excelentes dotes y singulares prendas personales del Director de la Academia, Coronel Sousa, quien con el tacto que le distingue ha sabido armonizarlo todo, salvando, por una parte, las dificultades que originaba la falta de elementos, y por otra, consiguiendo que, tanto profesores como alumnos, viesan en el rudo trabajo una ocupación predilecta, una labor simpática, una tarea en cuya ejecución nunca ha sido necesaria la menor advertencia, toda vez que el constante deseo de secundar las órdenes del Director fué el mejor estímulo para realizarlas.

De sobra conocidos por nuestros lectores los profesores de la Academia, sólo hemos de indicar aquí que todos han cumplido como dignos maestros y entusiastas Jefes, á quienes los alumnos respetan y quieren con ese respeto que procede de la superioridad reconocida, y con ese cariño cuyo fundamento es el atinado proceder con inferiores que, como el alumno de una Academia, siendo militar y subordinado es, ante todo, joven impetuoso, neófito en la rigidez castrense y ciudadano que está precisamente en ese período de transformación en que, no sólo es preciso enseñarle la obediencia, sino hacerle poseedor

de esas delicadas condiciones de mando que cuando sea Oficial tendrá que ejercitar.

Vaya, pues, nuestra felicitación cumplidísima y sincera á los Capitanes Bordóns, Cerezo, Munilla y Giraldo, y á los Tenientes Suárez Roselló, Valverde, Jiménez, Mateo y Martín.

Merecen igualmente nuestros plácemes más entusiastas todos los alumnos que con verdadero amor á la carrera han llevado á cabo cuantos trabajos se les encomendaron, aun los más duros, como la ejecución de atrincheramientos bajo un sol abrasador y sobre la caldeada arena que quemaba los pies, evidenciando con ello que todo puede esperarse de esos jóvenes que, á una sólida ilustración, reúnen hermosa voluntad y buena disciplina.

Antes de terminar debemos hacer especial mención de los alumnos Sres. Durango, Weyler, Golabardas y Bermúdez de Castro, que mandaban las cuatro secciones del escuadrón.

*
* *

CONCURSO HÍPICO DE MADRID

Los grandes éxitos alcanzados este año en la brillantísima organización del Concurso hípico, y que ha dado por resultado que diariamente concurriese á él un público tan numeroso como selecto, nos



Teniente Uzquiano con su caballo «Horrible», vencedor de la copa de S. M. el Rey.

ha hecho concebir la halagüeña esperanza de que la afición hípica tomará carta de naturaleza en nuestro país, consiguiendo así un bien para la nación en general y para el Ejército muy particularmente. Con estos certámenes, al difundirse entre la juventud de las clases adine-

radas y la Oficialidad de nuestro Ejército la afición á la equitación, se conseguirá fortalecer la raza, tanto material como moralmente, pues, no sólo se robustece el cuerpo, sino que también se habitúa el espíritu á afrontar con serenidad los peligros inherentes á este *sport*.

Desde el punto de vista económico, también tienen importancia por lo que se refiere al mayor empleo del caballo y porque pueden ser causa de mejoramiento de nuestra decaída y heterogénea raza caballar.

Por lo que se refiere al Concurso de esta corte, los notables resultados obtenidos débense á la Sociedad Hípica Española, y muy especialmente á su Presidente Excmo. Sr. Conde de Mejorada, y al Secretario general Excmo. Sr. Marqués de Martorell, que, con incansable celo, han conseguido dar un paso tan grande en la afición hípica en Madrid; el primero, no escatimando nada para que la fiesta resulte espléndida, costeando de su peculio particular los crecidos gastos que supone la confección de las tribunas, su emplazamiento, etc., y otorgando una soberbia yegua como premio en una de las pruebas. En cuanto á nuestro distinguido compañero el Marqués de Martorell, su brillante labor queda puesta de relieve en la admirable organización del concurso, en donde nada ha faltado sin que podamos señalar la menor deficiencia; público, jurado, comisarios, concursistas, todos, en fin, han cumplido á satisfacción, y las pruebas se han realizado con orden, sin apresuramientos, sin molestias, y, sobre todo, sin que en el selecto público decayera por un momento el interés. Así es preciso seguir: estudiando constantemente estos asuntos hípicos y procurando llevarlos á la perfección imitando lo bueno del extranjero, no abandonando, por otro lado, la propaganda de la afición, tanto entre los concursantes como entre el público que presencia y anima esos certámenes; ¿y quién en mejores condiciones, por su posición, sus relaciones y su agradable trato para conseguirlo, que el Presidente y Secretario general de la Hípica? Adelante, pues, y que el año que viene podamos decir lo mismo y aplaudir, como en éste, progresos y novedades en bien de este *sport*.

A continuación damos el resultado de las pruebas y algunas observaciones hechas; pero antes de hacerlo hemos de dedicar un recuerdo cariñoso, como nacido de esta casa y de jinetes, al Teniente Coronel Valdés, iniciador de los concursos hípicos en España, y á cuyos indiscutibles conocimientos en equitación se debe el desarrollo de ésta en nuestro Ejército. Muy lejos de nosotros restar méritos á nadie; nuestro objeto con estas líneas no es otro que rendir un justo homenaje de admiración y aprecio al ilustrado jefe que, con una laboriosidad, por desgracia poco común, con un constante estudio del caballo y una voluntad de hierro, ha conseguido que en el extranjero sus ideas y procedimientos hípicos sean estimadísimos, y, por consecuencia, nuestro concepto ecuestre respetado.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS

Inauguración.—Premios: 1.º, «Fúcar», montado por el Teniente D. Alejandro Rodríguez; 2.º, «Verderol», por el Teniente Núñez de Prado; 3.º, «Hunter», por D. José María Creus; 4.º, «Hostiero», por el Teniente D. Gabino Arias; 5.º, «Huerto», por el Teniente Chacel (M.), y 6.º, «Cafetero», por el Teniente Monis.

Parejas.—Premios: 1.º, «Peter» y «Windsor», montados por el Capitán Gómez Acebo y Teniente García Astriain; 2.º, «Epico» y «Heráldico», por los Tenientes Domenge y García Astriain, y 3.º, «Comtesse Bellevue», «Miss-Beauty», «Guig-Cocktail» y «Huntel», montados por D. Manuel Gil, el primero; por el Duque de Andría, el segundo y tercero, y por D. José María de Creus, el último.

Handicap militar.—Premios: 1.º, «Castro», montado por el Teniente Parache; 2.º, «Palma», por el Teniente Socasau; 3.º, «Verderol», por el Teniente Núñez de Prado; 4.º, «Epico», por el Teniente Domenge, y 5.º, «Hocicudo», por el Teniente A. Arana.

Handicap civil.—Premios: 1.º, «Comtesse Bellevue», montado por D. M. Gil; 2.º, «Peter», por el Capitán Gómez Acebo; 3.º, «Good-Luk», por el Duque de Andría; 4.º, «Corredor», por D. Rafael de Bustos, y 5.º, «Vermouth», por D. Antonio Cañero.

Nacional.—Premios: 1.º, «Heráldico», montado por el Teniente García Astriain; 2.º, «Fúcar», por el Teniente A. Rodríguez; 3.º, «Verderol», por el Teniente Núñez de Prado; 4.º, «Castro», por el Teniente Parache, y 5.º, «Palma», por el Teniente Socasau.

Sargentos.—Premios: 1.º, «Haya», montada por Atanasio Delgado; 2.º, «Cuesta», por Hermógenes Hernández; 3.º, «Lamparero», por Benito Pescador, y 4.º, «Cadino», por Anastasio Villena.

Omnium.—Premios: 1.º, «Hunter», montado por D. José María Creus; 2.º, «Fornido», por el Profesor de Equitación D. Rafael Mesa; 3.º, «Horrible», por el Teniente D. Martín Uzquiano; 4.º, «Hurto», por el Teniente D. Salvador Lacy; 5.º, «Spion-Cape», por el Conde de Torrepalma; 6.º, «Comtesse Bellevue», por D. Manuel Gil; 7.º, «Vermouth», por D. Antonio Cañero, y 8.º, «Irish Boy», por el Conde de Torrepalma.

Recorrido de Caza.—Premios: 1.º, «La Tosca», montada por el Conde de Torrepalma; 2.º, «Vendeen», por el Duque de Andría; 3.º, «Horrible», por el Teniente Uzquiano; 4.º, «Heráldico», por el Teniente García Astriain; 5.º, «Bella», por D. Manuel Gil, y 6.º, «Miss-Beauty», por el Duque de Andría.

Campeonato de altura.—Premios: 1.º, «Escobón», montado por el Teniente Febrel; 2.º, «Simpson-Bar», por R. Muntadas y 3.º, «Ignícola», por el Teniente Cibrán.

Habits Rouges.—Premios: 1.º, «Vendeen», montado por el Duque de Andría; 2.º, «Hunter», por D. José María Creus; 3.º, «Miss-Beauty», por el Duque de Andría; 4.º, «Comtesse Bellevue», por don

Manuel Gil; 5.º, «Vermouth», por D. Antonio Cañero, y 6.º, «Spion-Cape», por el Conde de Torrepalma.

Copa de S. M.—Premio: Teniente Uzquiano, con el caballo «Horrible».

Campeonato de anchura.—Premios: 1.º, «Fascinador», montado por el Teniente Fraile; 2.º, «Indriega», por el Teniente Leno, y 3.º, «Fronterero», por el Teniente A. Gómez.

Campeonato de caballo de arma.—Premios: 1.º, «Castro», montado por el Teniente Parache, y 2.º, «Envuelto», por el Teniente Febrel.

Extrao. dinaria.—Premios: 1.º, «La Tosca», montada por el Conde de Torrepalma; 2.º, «Simpson-Bar», por R. Muntadas; 3.º, «Fornido», por Rafael Mesa, y 4.º «Vendeen», por el Duque de Andria.

Reco-rrido militar.—Premios: 1.º, «Fúcar», montado por el Teniente A. Rodríguez; 2.º, «Castro», por el Teniente Parache; 3.º, «Hocicudo», por el Teniente A. Arana; 4.º, «Fornido», por Rafael Mesa, y 5.º, «Hurto», por el Teniente S. Lacy.

Copa de las señoras.—«Spion-Cape», montado por el Conde de Torrepalma.

Copa de las señoritas.—«Castro», montado por el Teniente Parache.

Consolación.—Premios: 1.º, «Atezado», montado por el Teniente Gil Perrín; 2.º, «Originantes», por el Teniente Núñez de Prado; 3.º, «Penado», por el Teniente Gil Perrín, y 4.º, «Rasurado», por el Profesor de Equitación D. Rafael Mesa.

CAMPEONATO DEL CABALLO DE ARMAS DE 1906

Nada más lejos de mis aspiraciones que pretender con estos renglones mal hilvañados servir de guía en la preparación del caballo de armas para los múltiples servicios que de él han de exigirse en las unidades de Caballería; solamente las repetidas instancias de algunos entusiastas compañeros para que diera á la publicidad en todos sus detalles la marcha de la preparación de mi caballo «Castro», ganador del campeonato del año actual, han sido el móvil exclusivo que me ha guiado á escribir estas líneas, necesitando, ante todo, recurrir á la indulgencia de mis lectores, tanto por las repetidas incorrecciones de estilo que encontrarán en este artículo, cuanto porque, seguramente, su desencanto será grande al ver que nada nuevo habré de enseñarles en el transcurso de él, puesto que mis ideas sobre el particular son del dominio de todo el mundo.

Al incorporarme al Regimiento de Almansa en Octubre del año anterior, terminé mi segundo curso en la Escuela de Equitación, decidí trabajar mi caballo en las cuatro pruebas de que consta el cam-

peonato, sin pensar todavía en éste, puesto que en aquella época no se sabía nada del programa, guiado únicamente por el conocimiento que me animaba de que todo caballo de guerra debe estar bien domado en picadero, en saltos, en hipódromo y en marchas. A este fin le trabajaba diariamente, dejándole descansar un día á la semana, dedicando al picadero y saltos la mayor parte de las sesiones, excepto los sábados, en que generalmente hacía una marcha que variaba entre 30 y 60 kilómetros, y algún otro día que dedicaba á darle una larga galopada por carretera, por carecer de hipódromo en aquella guarnición. En cuanto á cuidados higiénicos, no empleaba más que los comúnmente usados por todos nosotros con los animales en tra-



Teniente Parache, montando «Castro», 1.º premio del Campeonato de caballos de Armas.

bajo, extremando, en cambio, todo lo referente á alimentación, hasta conseguir que el caballo comiera diariamente con buen apetito 12 ó 13 litros de cebada y habas, habiendo sido secundado con verdadero interés por el Capitán de mi escuadrón D. Luis A. Montesinos, á quien nunca agradeceré bastante sus cuidados para con el animal y las facilidades de todo género que dió al jinete. Cuando en Enero conocí el programa del Campeonato, me encontré con la agradable sorpresa de que las cuatro pruebas de que constaba estaban perfectamente acordes con el que yo me había impuesto, con lo excusado es decir que mi tarea se redujo solamente á perfeccionar detalles en el trabajo que ya seguía desde el principio. En esta situación fui destinado de Ayudante de Profesor á la Escuela de Equitación, incorporándome con el caballo en primeros de Marzo, no alterando mi plan más que en lo referente á la alimentación, en la que incluí en el último mes el azúcar disuelto en agua hasta conseguir que el animal tomara 1,500 kilos diariamente, sometiéndole además al tratamiento arsenical.

El día 29 de Abril tuvo lugar la primera prueba del Campeonato en el picadero de la Escuela de Equitación, en la que con toda sinceridad confieso que me sorprendió mucho obtener la nota máxima, pues la falta de elasticidad que siempre encontré en el «Castro» para esta clase de manejos me hacía temer un descalabro. En la segunda prueba, recorrido de obstáculos, tocó con la punta de uno de los cascos de las manos una barrera de campo, cayéndose ésta, único *taquet* que hizo en todo el concurso y que le hizo ser calificado en tercer lugar, emprendiendo la marcha de 130 kilómetros el día 5 con esta calificación. A su regreso, y tomando la pista del hipódromo para saltar las vallas, «Castro» ganaba la mano del jinete al saltar la segunda y tiraba hasta el punto de que era difícil contenerle en todas las demás. Cuando eché pie á tierra acusaba 72 pulsaciones, y 96 los otros dos contrincantes que restaban, uno de los cuales era cadáver á las dos horas. Nada anormal observé en él en los días que siguieron corriendo el *steeple* de 3.000 metros el día 8, en el que empleó 5'56'', en lugar de los 7'30'' concedidos. A los tres días ganaba por velocidad la Copa del Premio de Señoritas, entre otros que ganó en el mismo Concurso, y cuatro días más tarde el segundo del recorrido de Beneficencia, demostrando no hallarse fatigado ni resentido de las rudas pruebas anteriores.

Poco tengo que decir respecto á los detalles de ejecución de los diversos números del programa, como no sea dar á conocer á mis compañeros el sistema que empleé en la referida marcha de fondo, en atención á que con él conseguí llegar con mayor cantidad de caballo que mis compañeros de campeonato. Dentro de los distintos planes de marcha que se empleen, hay que procurar descargar de peso al animal el mayor tiempo posible; á este fin, casi no monté á caballo más que para galopar, haciendo lo restante del trayecto al paso y al paso gimnástico: no sacar al caballo de su tranco (más bien corto), ni galopar cuesta arriba, por suave que sea la pendiente: procurar llegar en el entrenamiento hasta recorrer al paso gimnástico veinte minutos, ó sean cuatro kilómetros, sin fatiga, y, por último, conceder al plan de marcha que se fije toda la elasticidad posible para no verse en la desagradable necesidad de forzar la velocidad en el último período del recorrido, como nos ocurrió en la marcha que nos ocupa, en la que, habiendo calculado de acuerdo con mi compañero el Teniente Domenge que podríamos disponer de tres horas para descansar, repartidas en las distintas intervenciones, apenas pudimos distraer veinte minutos en el Puente Largo de Aranjuez para refrescar y dar un pequeño descanso á nuestros caballos, viéndonos obligados en la última etapa á galopar casi sin descanso, efecto del tiempo perdido por el mal camino y del calor asfixiante que se sentía en algunos trayectos. En cuanto á la alimentación, soy de opinión que el animal no debe comer, tratándose de marchas de alguna velocidad, y si sólo beber cuanta agua con azúcar quiera, aprovechando las pequeñas paradas en las intervenciones ó puntos de auxilio.

Hecha la reseña de la preparación y de las diversas pruebas, voy á permitirme hacer algunas pequeñas observaciones á aquellos de mis compañeros que intervinieron en la confección del programa, siquiera sea con la pequeñísima autoridad que la fortuna me ha conferido por esta vez al adjudicarme el primer premio. Nada diré de la primera prueba, manejos de picadero, encontrándolos todos perfectamente justificados. En cuanto á la segunda, recorrido de obstáculos, entiendo que en una prueba de este género deben ser todos fijos ó semi-fijos, todo lo más análogos á los que se encuentren en el campo, sin barreritas ni barras que caigan con sólo tocarlas, y que dan lugar á que intervenga el azar en la calificación. La marcha de 130 kilómetros me parece excesiva para hacerla con todo equipo y por caminos malos, de herradura casi en su totalidad, abonando mi opinión el resultado inesperado de morir dos caballos de los cuatro que tomaron parte, á pesar de ser conducidos por tan hábiles y entrenados jinetes como los Sres. Domenge y Bianor Sánchez. Lo contrario opino dei *steeple*: la velocidad de 400 metros por minuto es muy poca para que pueda calificarse de tal, y así debió considerarlo mi contrincante el Teniente Febrel, que, sin ponerse de acuerdo conmigo, empleó también la de 500. El dejar sesenta horas entre el término de la marcha y esta última prueba da lugar á que el Jurado no pueda apreciar con estricta justicia el estado de los caballos, en razón á que en tan largo período de tiempo puede reponerse perfectamente un animal que llegue casi agotado. Así también, como expuse desde un principio en instancia que dirigí al Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Hípica, debió fijarse un peso mínimo de 80 kilogramos en lugar de 72, puesto que pesando la montura con equipo 15 kilogramos próximamente, hubiera sido preciso que el jinete estuviera en 57 para ir en su peso, con lo cual se ha partido de un dato anormal para deducir las enseñanzas que hay lugar á exigir en esta clase de pruebas. Creo firmemente, además, que si se hubiera impuesto ese peso mínimo que aconsejamos, el examen comparativo de los tres caballos que llegaron se hubiera ajustado más á la verdad, facilitando la labor del Jurado, que no podía tener en cuenta, según el programa, que «Moscovita» corría con 83 kilogramos; «Castro», con 82, y «Envuelto», con 76.

Voy á permitirme, por último, explanar cuatro ideas acerca del caballo más á proposito para esta clase de ejercicio, en la inteligencia de que son hijas de lo aprendido en mis maestros y de la experiencia ajena más que de la mía propia, puesto que, desgraciadamente, hasta la fecha no me ha cabido la suerte de elegir mi montura entre caballos de sangre, y hacer, en su consecuencia, deducciones comparativas. De cualquier modo, las repetidas experiencias efectuadas en el extranjero, principalmente en Francia, con motivo de los *raids* y campeonatos, nos obligan á reconocer sin género alguno de duda que los pura sangre inglés y anglo-árabe son los caballos ideales para esta clase de trabajos, y en segundo lugar, los media sangre resultado de

la cruce con aquéllos; nada decimos de los irlandeses, ya que su alto coste y caro entretenimiento nos vedan utilizar sus cualidades sobresalientes. En nuestro país tenemos, aunque no con la abundancia que



«Delirante», caballo de remonta.—Teniente Núñez de Prado.—«Hurto» y «Hocicudo», c. de r.

«Envuelto», hispano-anglo-árabe, han sido los dos únicos que han terminado el campeonato de este año.

Todo nuestro programa de regeneración caballar entiendo, pues,

desearíamos, el hispano-anglo-árabe como verdadero tipo del caballo militar, cruzamiento que proporciona una buena musculatura y espesor de articulaciones, á la par que la sobriedad y rusticidad, cuya falta pudiera quizá reprocharse á aquellas razas finas y que son cualidades indispensables en animales que se verán con frecuencia expuestos á los rigores de la abstinencia y de las estaciones extremas. Entiéndase bien que somos partidarios del hispano-anglo-árabe y no del *chucho-anglo-árabe*, debiendo hacer la debida distinción entre el caballo español de pura raza y ese sinnúmero de penecos cuya reproducción debiera prohibirse terminantemente. A aquellos de mis lectores que no estén conformes con mis ideas remito al artículo titulado *los Concursos hipicos y el caballo militar*, publicado por el Teniente Domenge en la REVISTA DE CABALLERÍA del mes de Abril, en el que con profundo conocimiento del asunto y verdadera profusión de datos se muestra de esta misma opinión, de tanta más valía cuanto que se trata de un entusiasta aficionado é infatigable jinete que ha practicado toda clase de ejercicios á caballo. Téngase en cuenta, además, que «Castro», media sangre inglesa, y

que debe reducirse, en cuanto al caballo militar se refiere, á adquirir excelentes sementales y yeguas anglo-árabes que nos proporcionarían la craza mencionada, conservando y mejorando por cuidadosa selección nuestra raza española, que se presta más por analogía al cruzamiento con la anglo-árabe. Nada nos resuelve ya el semental árabe, de poca talla, montado al aire y apócrifo en la mayoría de los casos, y no se haría esperar la ocasión de acudir con mejores resultados al pura sangre inglés, á medida que fuera desapareciendo la disparidad que se observa entre esta raza y la mayoría de nuestras yeguas, pudiendo desde luego emplearla con la que fuera notable ó tuviera ya alguna craza.

¿Será mucho pedir que nuestro modesto criterio merezca siquiera los honores de la lectura en las altas regiones?

ANTONIO PARACHE.

* * *

IMPRESIONES SOBRE EL CONCURSO HÍPICO

Un distinguido compañero, excelente jinete y finísimo observador, nos remite una original información del *Recorrido de caza y del Campeonato de altura*, que con verdadero agrado insertamos á continuación, por creer que, sin molestias para nadie, rinde positivos beneficios á los concursantes á quienes las observaciones anotadas se refieren. Dice así:

Como primera observación á los trabajos realizados, haremos resaltar los buenos recorridos efectuados por los caballos que montaban varios de los jinetes civiles, algunos de ellos muy correctos, y la decisión, trabajo y habilidad que representa para los militares el haber luchado airosamente con caballos notablemente inferiores. Hemos entrado en un buen camino y deseáramos que á él viniese toda la Oficialidad de nuestros Institutos montados, y por hoy no hemos de escatimar nuestras felicitaciones más sinceras á quienes han hecho verdadero alarde de valor, esperando que su ejemplo sirva de emulación y de estímulo á los que por apatía permanecen retirados ó encastillados en rancias ideas de equitación que no tienen la utilidad que estas que nosotros ensalzamos.

Después de reconocer el mérito excepcionalísimo acreditado por todos los jinetes, sin una sola excepción, ha de permitírse nos que digamos nuestra opinión, no en son de censura ni siquiera de corrección, sino como una apreciación particular que sólo tiene por objeto aportar un grano de arena en el progreso de la afición ecuestre, aunque por esto se nos tilde de presunción ó de tratar de dar lecciones á quienes seguramente mucho podrían enseñar al que estas líneas escribe.

Esto dicho, vamos á analizar los trabajos del recorrido de caza, señalando á cada jinete por el número con que figuró en el programa

lista de dicha prueba, consiguiendo de este modo no citar nombres y herir susceptibilidades que á toda costa queremos evitar.

El núm. 1 llevaba las riendas algo largas, con lo que el mando se hace con poca autoridad, siendo esta la causa de que el caballo se despidiera en la banqueta. El caballo levantaba demasiado la cabeza, y en esta posición no es posible que el animal aprecie bien el momento preciso de saltar, ni que juzgue con precisión las dimensiones del obstáculo.

El núm. 3 saltaba sin dejar correr las riendas por entre los dedos, impidiendo algo los movimientos de cabeza y cuello del caballo, tan necesarios para que el salto se verifique en buenas condiciones. Hizo el recorrido á mucha velocidad, y en algunos obstáculos, como la banqueta, esto es muy perjudicial, cayendo al querer saltarle por dicha causa.

El núm. 8, no obstante ser uno de los jinetes que deja saltar bien á sus caballos, le vimos una vez ponerse duro de brazos, y creemos que debe corregir algunos movimientos que hace con la parte alta del busto después de haber saltado, tal vez para pedir un cambio de pie; movimientos que hacen el trabajo menos correcto y, además, innecesarios, pues el cambio de pie sólo debe pedirse por ayudas de rienda y pierna ó espuela. También hace movimientos muy exagerados con los brazos para cobrar riendas después del salto.

El núm. 9 monta con bastante desenvoltura; pero fija poco las piernas y el asiento, probablemente por sentarse algo atrás y llevar los hombros algo adelantados. El caballo levanta á veces la cabeza y lucha contra la mano del jinete.

El núm. 10 no es todo lo firme que exige un caballo tan violento y que está bastante descompuesto, sobre todo de cabeza, que no fija nunca, defecto que tenía ya los años anteriores. Hay que domar más al caballo para corregirle el defecto apuntado, y la tijera del martingala debe ser más corta.

El núm. 12 es uno de los mejores jinetes del concurso y presentó el caballo muy bien domado. Solamente la posición del pie, paralelo al eje del caballo, no la encontramos correcta, y debe levantar algo la punta y volverla hacia fuera.

El núm. 13 hizo un recorrido á una velocidad extremada, haciendo movimientos muy exagerados con manos, cuerpo y piernas, sin acompañarse con el caballo, movimientos que perjudican notablemente al animal. Los cambios de dirección no los pide con corrección, y por servirse sólo de la rienda de adentro obliga al caballo á echar la grupa hacia afuera y así se dificulta mucho el movimiento, sobre todo á velocidad.

El núm. 14, no obstante ser buen jinete, no se sienta todo lo necesario y es á veces duro de brazos al saltar.

El núm. 15 cede muy bien de riendas, quedando bien sentado y las rodillas fijas, consiguiendo así dejar saltar á sus caballos con

corrección. Este jinete llegará á ser sobresaliente si sigue por ese camino.

El núm. 22 va poco firme en la montura, pero á veces deja saltar bien á su caballo; las caídas que ha sufrido es debido á ir á mucha velocidad, y á la menor falta del caballo, por su poca firmeza, se salía de la montura.

El núm. 23 es bastanteduro de brazos y tiene poca seguridad, y con estas condiciones, montando una yegua tan violenta y descompuesta, nada tiene de particular que cayese en la banqueta.

El 24 creo que es el jinete más correcto del Concurso. Muy bien de rodillas, bien sentado, cediendo de riendas cuanto pedía el caballo y recogíendolas con gran rapidez y sin esos movimientos exagerados de brazos que hacían casi todos los demás jinetes y que de tan mal efecto resultaba. Como defecto le apuntaremos el ser demasiado frío aun con aquellos caballos que exige á veces ser montados con más energía, como sucede con el «Spion-Cape», por ejemplo, y que por no llevar látigo no sacó de este hermoso caballo todo el partido posible.

El 28 montaba con los estribos muy largos, defecto importante cuando se monta caballos violentos y que se apoyan mucho. Resulta de esto que el jinete no es dueño de la dirección de su caballo, y vienen los despistes, como le sucedía siempre al tomar la banqueta, la cual atacaba muy de prisa.

El 30 es á veces duro de brazos y no se sienta todo lo bien que es de desear. No obstante esto, ha hecho algunos recorridos bastante buenos; pero hay que fijar más el asiento.



«Hunter», de Creus.—«Simpson-Bar», de Muntadas. — «Bella», de Santibáñez.

El 31 es muy irregular, haciendo á veces recorridos buenos y otras medianos, dejando á los caballos tomar los obstáculos sin acción ni energía, cosa fácil de corregir con las espuelas ó con el látigo. Creemos que llegará á ser un buen jinete.

El 33 hizo un recorrido mediano, perdiendo el asiento completamente al saltar, por no ceñirse de piernas y por poner rígido el busto.

Hasta aquí hemos anotado solamente lo observado en la prueba del recorrido de caza, y sólo vamos á agregar lo del Campeonato de altura.

El núm. 1 es un jinete poco firme y tan duro de brazos que materialmente impide saltar á su caballo, y no comprendemos como éste no se negó á saltar desde la primera vez.

El núm. 2 se pone muy rígido de piernas, y hace el asiento muy atrás y su caballo estaba violentísimo y descompuesto de cabeza y cuello. Este jinete tiene condiciones para llegar á gran altura si corrige sus defectos y da más importancia á la doma.

Debemos llamar la atención sobre los cambios de dirección hechos por la mayoría con lucha y dificultad, por emplear solamente la rienda del lado de volver, ó llevando las dos manos á este lado, apoyando la rienda de fuera en el cuello. Es preferible pedir este movimiento, colocando la cabeza del caballo algo hacia afuera *bastante antes de pedir el cambio y sosteniendo esta posición*, abrir la rienda de dentro para conseguir el doblado, sin que el caballo eche la grupa afuera ni pese á la mano. El efecto de la rienda de afuera (que coloca la cabeza algo hacia este lado) es oblicuo y en dirección del hombro izquierdo del jinete, pero sin apoyarse contra el cuello; y el de la rienda de dentro debe separarse del cuello tanto más cuanto mayor resistencia presente el caballo. *Estos dos efectos de riendas han de durar todo el tiempo que dure el movimiento*. Insistimos tanto sobre esto porque consideramos que el asunto tiene una importancia de primer orden, y aún nos extenderíamos más si no temiésemos cansar con tanta minuciosidad, impropia tal vez de un artículo de revista.

Otros defectos á corregir son los de falta de fijeza en la cabeza del caballo, siendo bastantes los que picoteaban, se elevaban para substraerse á la acción del bocado, ó luchaban contra los efectos de la mano del jinete; defectos debidos á la *falta de doma*, dureza de la mano ó empleo de embocaduras demasiado fuertes. ¿No irían mejor con un bridón alguno de estos caballos que con bocado y filete? Nosotros creemos que sí, y sobre todo fácil es hacer la prueba y proceder después en vista del resultado.

También hay que procurar hacer los recorridos con una velocidad más uniforme y atacar los obstáculos en línea recta, evitando esas oscilaciones de velocidad en que los caballos se ponen alternativamente detrás de la mano y sobre ella; yendo á veces disparados sobre los obstáculos y quedándose luego casi sin querer galopar, ó haciéndolo

atravesados, y otras veces dirigiéndose en zig-zag al obstáculo, imperfecciones todas que deben corregirse.

La importancia excepcional que tiene el dejar libre la cabeza y cuello del caballo para que el salto se efectúe como si el animal estuviese en libertad, nos induce á indicar á la mayoría que es preciso que el *ceder de brazos ó de riendas* debe hacerse cuando en cada obstáculo el caballo efectue el *último tranco de galope y comienza el periodo preparatorio del salto y no después de haber pasado con el tercio anterior por encima del obstáculo*, como lo practican muchos, ó casi todos, pues no recordamos más que á tres ó cuatro jinetes que obraban como indicamos.

Los movimientos exagerados del busto, tanto hacia atrás como hacia adelante, deben evitarse, pues el buen jinete no necesita acudir á esos recursos, sólo propios de aquellos que no tienen seguridad alguna. Únicamente admitimos la inclinación del busto adelante para coger el tiempo en los saltos triples y en algunos casos difíciles en que por distracción del jinete ó error del caballo hay que echar mano de ese recurso.

Consideramos más correcto al jinete que menos movimientos hace, tanto para saltar como para mandar.

Un detalle insignificante: muchos de los jinetes, al pasar la puerta con el caballo del diestro, perdieron un tiempo precioso, porque el animal se negaba á marchar, y la causa de ello consistía en que los jinetes tiraban de las riendas *dando frente* al caballo, siendo así que la práctica enseña que para hacerse seguir de un caballo conducido del diestro, lo mejor es que el jinete marche con decisión delante de él tirando de las riendas y *sin mirar* hacia atrás.

Otros varios defectos podríamos señalar, pero creemos haber apuntado los más salientes, por más que hay varios jinetes á quienes no hemos citado por no haber tomado parte en las pruebas de caza y altura, y que, como los demás, no eran todo lo correctos en sus trabajos que fuera de desear.

Tal vez habrá quien, al leer este artículo, creará que no encontramos nada bueno en cuanto se ha realizado en este Concurso, y para desvirtuar esta idea, caso que existiese, diremos que lo hecho, tanto por los jinetes militares como por los civiles, nos parece notabilísimo desde diversos puntos de vista, no obstante las imperfecciones que hemos anotado y de las que ninguna obra humana está exenta.

Algunas pruebas han resultado pesadas por el gran número de empates y por resolverse éstos á velocidad y sobre los mismos recorridos. Opinamos que la velocidad no es propia de concursos hípicas, sino de carreras, aunque no dejamos de reconocer que es más difícil mandar, cambiar de dirección y saltar sobre buen paso que á galope ordinario. Mas, no obstante esto, creemos preferible resolver los empates sobre un *recorrido corto* y en el que se colocasen tres ó cuatro obstáculos difíciles, ó bien teniendo que tomarlos en zig-zag muy

quebrado, con lo cual se comprobaría qué jinete mandaba mejor y qué caballo estaba tan bien domado al obstáculo, que saltaba cuantos se le presentasen, por raros que fuesen.

El campeonato de anchura se verificó sobre una ría, cuyo borde de caída era bastante vertical, conformación muy expuesta á caídas, que deben evitarse. Los reparos que había en esta prueba para evitar los despistes deben ser bastante más largos que los que se emplearon.

Hay que estudiar detenidamente el modo de dar mayor variedad á



Sr. Busto.—Conde de Torrepalma.—Cap. Gómez-Acebo.—Sr. Roca de Togores.

los recorridos para que no se salte en todas las pruebas los mismos obstáculos y no caer en monotonía, que quita interés al espectáculo é impide que la afición á estas fiestas hípcas tome incremento rápidamente.

No hemos de terminar este artículo sin tributar antes un nuevo aplauso al Marqués de Martorell por la acertada disposición de las tribunas, arreglo de pista y demás detalles de organización, muy superiores este año á los anteriores, todo lo cual representa un trabajo grandísimo, que sólo á costa de mucha afición y sacrificio personal puede conseguirse.—Madrid 11 Mayo 1906.

UN JINETE.

OBSERVACIONES NOTADAS

Los jinetes civiles.—Su adelanto es notorio, y tanto por esto como por los excelentes caballos que han montado, ganadores algunos de ellos de premios en el extranjero, han hecho recorridos buenos. En nuestro concepto creemos con cierto fundamento que se encuentran en medio de dos grupos que se pueden formar de los concursantes militares; unos que conocen perfectamente las reglas de equitación y doma, presentando caballos perfectamente entrenados, y otros de los que únicamente han hecho uso de sus facultades ecuestres, que han derrochado, y que bien dirigidas producirían grandes jinetes; pero que, sin duda, por ser principiantes en estas lides hípicas, han verificado recorridos emocionantes, de valor temerario, notándose que por falta de adiestramiento del caballo que montaban han tenido que hacer los recorridos por corazón, una vez delante del público.

Temores para el porvenir.—Una idea se nos viene al magín como consecuencia de lo anterior, y es que el día en que los jinetes civiles que suelen asistir á los concursos se vayan perfeccionando, dados los hermosos ejemplares de caballos que montan, en los que los puras sangres é irlandeses puede decirse son los tipos únicos, y todos de precio, y en los que se sabe sus facultades son, sin comparación, mejores á los que solemos gastar los oficiales, ¿á qué quedarán reducidas nuestras pruebas? Si, como es natural, los obstáculos van aumentando, llegarán á un límite que á igualdad de grado de destreza de los jinetes civiles y militares ellos conseguirán llegar por las condiciones de sus caballos, y los nuestros no podrán muchos con el recorrido. Ya sabemos que habrá siempre algún caballo que salga airoso de la prueba; pero hay que tener en cuenta que esto no dirá nada en favor del resto, puesto que los suyos estarán todos en condiciones de poder obtener dichos resultados, mientras que los nuestros, la inmensa mayoría, no; debiendo estarlo con creces, puesto que después, en campaña, se les presentarán tal vez obstáculos mayores que tener que salvar.

La única defensa que nosotros tendríamos, si la primera parte de lo que decimos ocurriese, es que los concursos tuvieran muchos cambios de dirección, por ser nuestros caballos, en general, más cortos y estar más revueltos que aquéllos.

Cómo podrian evitarse esos temores.—De deducción en deducción llegamos á lo de siempre: que urge comprar caballos *puras sangres* á todo pasto para estar montados en condiciones, y siempre *puras sangres*, tanto para esto como para sementales y para conseguir un tipo definido de raza.

Si esto no fuera posible por el momento, se nos ocurre una solución sencilla y que producirá grandes beneficios en bien de la afición.

Lo primero es hacer que esto no decrezca, y procurar se nivelen las condiciones en que luchan los jinetes civiles y militares; para ello demos á cierto número de éstos, á quienes más lo merezcan, á quienes asistan á concursos, *caballos de concurso*, irlandeses, por ejemplo. Y ¿cómo se haría esta concesión? La cosa es sencillísima. Por la superioridad se ordenan los concursos regimentales y se previene que el vencedor en ellos asista á los otros concursos de mayor cuantía: pues bien, asígnese como primer premio en cada concurso regimental un buen caballo, de la clase que sea puesto que con ello no perseguimos más que fomentar la afición y premiarla. Este caballo, cuyo coste no excedería de 1.500 pesetas, podría competir con los civiles, y con ello se conseguiría que cada año tuviesen 28 de nuestros Oficiales excelentes monturas, con las cuales podrían luchar, no sólo en los concursos nacionales, sino en los extranjeros; se premiaría la afición y por ende ésta aumentaría, evitándose el descorazonamiento que ya empieza. ¿Vale la idea así dicha de prisa y corriendo? Pues se la brindamos á la Dirección de Cría caballar y la Sección de Caballería, por si, pareciéndoles aceptable, procuran pronto los fondos con que cada Regimiento adquiera el caballo-premio.

Cuestión de mando.—Otra cosa también hemos observado, y es que en los recorridos á velocidad, sobre todo cuando se resuelven empates, algunos jinetes, en los cambios de dirección, trataban de variar la de su caballo por el mando de riendas únicamente, en lugar de hacer la llamada de la cabeza con las manos manteniéndolas fijas é inclinando el cuerpo al lado de adentro todo lo posible para variar el centro de equilibrio del caballo, y que éste, al tratar de recobrar el verdadero, varíe de dirección; de lo contrario, por la velocidad adquirida, seguirá marchando en línea recta y con la cabeza vuelta, según hemos visto.

Premios á enganches.—Repetidas veces hemos dicho que en el Concurso debe intentarse de nuevo los premios de enganches, que si en el primer año no dieron resultado, en éstos tenemos la seguridad de que acudirán, pues así como por la firme voluntad de dos ilustres amantes de la fiesta hípica se ha llegado á conseguir que el elemento civil presente magníficos ejemplares, soberbios trenes se presentarían el año que viene.

Mejores enganches que Madrid no tiene Barcelona, donde todos los años figuran. Basta ir á la Castellana ó al Retiro para comprobarlo. El número es bastante crecido; ¿por qué no interesar á sus dueños para la presentación de tan buenos caballos y carruajes?

Exposición nacional de ganado caballar.—Hace falta también no olvidarse de los ganaderos para que tomen parte activa en los concursos, y para ello no tiene que hacer la Sociedad Hípica sino iniciar un CONCURSO EXPOSICIÓN NACIONAL DE GANADO CABALLAR, donde acudirían la mayor parte de los criadores españoles (con hierro figuran unos 1.200) siempre que encontrasen facilidades y premios.

En bien de la riqueza nacional caballar debemos interesar asimismo á las Compañías de ferrocarriles, á la Cámara de Comercio, á los Bancos, Ayuntamiento, Diputación, Asociación de Ganaderos, Ministerio de Fomento y Guerra, sobre todo á este último, que bien podría presupuestar al objeto 50.000 pesetas por la inmensa ventaja que le representa al Ejército el fomento de la Cría caballar.

En el mismo Hipódromo existe terreno para hacer los pabellones-cuadras donde admirar los ejemplares; y deben instalarse allí, para que todos cuantos visiten la Exposición se queden á las distintas pruebas del Concurso hípico, haciendo de este modo afición.

Más estímulos á los ganaderos.—No hay que dudar resultaría beneficioso (en vez de diploma que es un pase) poner medallas



Caballos del Duque de Andría.

de oro y premios metálicos á las pruebas nacional y campeonato del caballo de Armas para las ganaderías vencedoras, y, aparte de esto, la Sociedad debía influir para que, terminadas las pruebas, se condecorase en el acto mismo del Concurso, por S. M., al ganadero vencedor.

Con ello se estimula al condecorado, y los demás criadores verían con agrado esas distinciones, que redundarían en provecho del buen caballo del Ejército.

Más concurrentes al Campeonato.—Al Campeonato del caballo de Armas es conveniente venga uno por Regimiento, que debe ser el vencedor del Concurso regimental, ejecutándose este último con anticipación para que puedan tomar parte en el de Madrid; para ello no hace falta más que ordenarlo, y si bien este año no se han ejecutado en casi ningún Cuerpo por falta de tiempo ó mala interpretación, confiamos no sucederá lo mismo en lo sucesivo.

Consejo á los ganaderos.—Insistimos en que por la Dirección de Cría caballar y Remonta se pase circular á los ganaderos manifestándoles la sangre que necesitan producir para el Ejército, de sobra conocida, el hispano-anglo-árabe. Esto creemos no sea ningún arco de iglesia, toda vez que aconsejar á los criadores el que seleccionen sus yeguas, y si son españolas que utilicen el anglo-árabe, no nos parece extraordinario.

Para los programas futuros.—En lo sucesivo no estaría mal que la Sociedad mandara colocar una casilla más en los programas, con la sangre ó cruza de cada caballo, para que pudieran hacerse por los aficionados observaciones de sangre, y si posible fuera, las ganaderías de los nacidos en España.

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID

Los vencedores en las distintas pruebas fueron:

PRIMER DÍA

- De venta.*—«Celemène II», p. s. i., de Castel.
Criterion.—«Alia», a. a., de Garvey.
Gran premio de Madrid.—«Royal Gilt», p. s. i., de Domecq.
Militar lisa.—«Espectante», h. a. a., de Cubertoret.
Viesca.—«Caulina», p. s. i., de Garvey.
De vallas.—«Chartres», p. s. i., de Attias.

SEGUNDO DÍA

- Omnium.*—«Limón», a. a., de Garvey.
Alfonso XII.—«Chartres», p. s. i., de Attias.
Militar.—«Humareda», p. s. i., de Crespi.
Polo Poneys.—«Epinette», de Santoña.
Covadonga.—«Churis», p. s. i., de Vicens.
Handicap saltos.—«Chartres», p. s. i., de Attias.

TERCER DÍA

- Handicap de cruzados.*—«Limón», a. a., de Garvey.
Idem pura sangre.—«Chartres» y «Caulina», empate, de Attias y Garvey, respectivamente.
Polo (vallas).—«Pattiserie», de Montijo.
Militar de saltos.—«Real», de Spencer.
Steeple-chase.—«Limón», a. a., de Garvey.
Consolación.—«Zincourt», p. s. i., de Fournos.

En la carrera de venta no salió comprador, estando tasados en 2.000 pesetas. Verdaderamente resulta incomprensible querer fomentar la cría caballar y no aparecer por el Hipódromo una Comisión del

Centro-dirección de Cría caballar para adquirir ejemplares vencedores. Poderosísimas razones tendrán para no hacerlo; pero nosotros opinamos, respetando á los demás, que en el Hipódromo es donde se compran los reproductores sin temor á sufrir equivocaciones. No nos negarán que el ejemplar que llega á la lucha tiene su origen conocido, ha estado sometido á una preparación y forzosamente tiene buen pulmón, músculo, excelentes aplomos y articulaciones, porque, de lo contrario, al faltarle cualquiera de las condiciones dichas, no servirían. ¿Es acaso mejor reproductor que cualquiera de los caballos presentados este año el JUNQUILLO de nuestros Depósitos, pura raza española, adquirido á los Guerreros en 12.000 pesetas? ¿Para qué sirve ese ejemplar desproporcionado, como lo han dicho todos los que lo han visto, si á un cuerpo voluminoso une unos remos en extremo finos? Esa es una adquisición antigua que pide relevo, pues hasta en el solemne acto nos han manifestado que necesita dos soldados de puntales.

Del dinero presupuestado para adquisición de sementales resérvense 15 ó 20.000 pesetas para comprar en el próximo otoño algunos ejemplares. Funde un premio la Dirección de Cría caballar y Remonta de 2.000 pesetas, con un recorrido de 2.500 metros próximamente y que tengan que correr, por lo menos, ocho caballos. En esta carrera, que ha de ser de venta, estarán tasados los ejemplares, y terminada la prueba, la comisión nombrada reconocerá el caballo para adquirirlo el Estado que, aun cuando tenga que pagar 3 ó 4.000 pesetas, por 5 ó 6.000 adquirirá un buen reproductor ya comprobado.

Casi mejor sería un premio y prueba en las condiciones dichas para los pura sangre inglés, y otro para los anglo-árabes, que en total gastaríamos unas 10 á 12.000 pesetas en los dos vencedores, valor menor ó igual á un JUNQUILLO, que ni ha sufrido prueba alguna ni es vencedor de nada y, sin embargo, se compró hace tres años como una alhaja.

El resto del dinero puede invertirse en comprar alguno de los *pen-cos* que llegaron segundos en algunas pruebas, como «Visconde», «Zincourt», «Limón», que harían muy *malos* padres, ó «Coquette», muy *mala* madre.

Así es como se puede fomentar y fomentan todas las naciones hasta el día, comprando y premiando, y se aumentarían las cuadras de carreras si vieran los particulares que tenían salida á un precio regular sus vencedores, no dándose el caso, como sabemos, que un criador tiene que trasladar su yeguada al Mediodía de Francia porque aquí pierde dinero y allí algunos de sus ejemplares los adquiere la Administración de Haras en 20.000 francos.

¿No resulta esto anómalo y bochornoso? ¿Es que queremos que estos señores sean más papistas que el Papa y gastar dinero y más dinero sin utilidad alguna, cuando ni el Estado se molesta en ver lo que tienen?

Haga saber pronto la Dirección de Cría caballar á la Sociedad de Fomento que en el otoño piensa dar dos premios y comprar los caballos, etc., etc., y tal vez se impida la emigración de caballos de sangre nacidos en España, á los que seguirían otros vista la poca protección que tienen por el Centro encargado de ella, y así se disminuirá el número de buenos ejemplares, los que será fácil compremos luego en Francia más caros.

Haga lo dicho la Dirección, que el buen número de aficionados por el caballo que tiene el Arma y el Ejército están ansiosos de ver esas comisiones en los Hipódromos y orientación hacia el anglo-árabe y pura sangre inglés, con el tipo y anchura que ya se conocen y reconocidos como insustituibles.

En las carreras militares hemos visto ya el hispano-anglo-árabe, unas veces pegando y otras (acaso por demasiada confianza del jinete) haciendo muy buenos recorridos en lucha con la sangre inglesa ó casi pura sangre; ¿qué más pruebas quieren de lo que se puede esperar de esa cruce? ¿Estaremos tan distraídos que todavía querremos para el caballo del Arma el *pura sangre andaluz*?

Esa pequeña cantidad citada se puede conseguir fácilmente donde se presupuesta para las atenciones de Cría caballar 675.700 pesetas y 200 pesetas más para el pago de jornales de paisanos en la yeguada militar, lo cual resulta incomprensible que de una finca como Moratalla no se saquen productos ó beneficios de la tierra para pagar ese personal.

A la Sociedad del Fomento de la Cría caballar le aconsejaríamos estudiase la manera de fusionar las hípicas de España y Asociación de Ganaderos, poniendo pruebas para el hispano-anglo-árabe y media sangre.

Las carreras de trote gustarían, y, para que se vieran en Madrid, nada más fácil que solicitar de la Dirección presente esos trotadores que se adquieren en Rusia antes de destinarlos á la yeguada y Depósitos en la próxima reunión de otoño.

NOTICIAS

MUSEO DE LA CABALLERÍA ESPAÑOLA.—Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo han sido regalados á nuestro Museo los objetos siguientes:

Excmo. Sr. Teniente General Contreras.—Edición de lujo del *Quijote* y varios libros.

Excmo. Sr. General Ampudia.—Bala que hirió á su señor padre el General Ampudia en la guerra de Cuba.

Excmo. Sr. D. Francisco Pacheco y Núñez de Prado.—Espada de Coraceros, 1814.—Gumia inglesa, siglo XVIII.—Carta escrita por el Capitán General procedente del Arma, Duque de la Torre, el día antes de la batalla de Alcolea.

Excmo. Sr. General Sánchez Campomanes.—Pistolas de chispa del Capitán General Palafox, defensor y Duque de Zaragoza.—Sable modelo, 1873.—Cascos modelos, 1850 y 1870.—Chacó, 1855.

Sr. Coronel Brull.—Casco de caballería, 1850.

Sr. Comandante González Barrios.—Proyecto de canana.

Sr. Capitán Sanz.—Proyecto de Reglamento para la Caballería.—Todas sus obras sobre combates de la Caballería.

Regimiento de Almansa.—Estandarte.

Regimiento de Talavera.—Estandarte.

Regimiento Húsares de la Princesa.—Estandarte.

Academia del Arma.—Estandarte.

*
* *

EL MINISTERIO DE FOMENTO Y LOS VETERINARIOS.—En Diciembre de 1905 publicóse en la *Gaceta* un decreto de Fomento creando las paradas de toda clase de sementales en las Granjas agrícolas experimentales de Navarra, Galicia, etc., que existen ahora en España, ampliándose á las otras provincias cuando se funden nuevas Granjas.

La misma ó parecida idea vió la luz con antelación en esta REVISTA, en el artículo «Cría caballar, su fomento, etc.», publicado en el mes de Febrero del mismo año, manifestando que el modo más perfecto de tener las secciones de sementales era alojándolas en fincas, constituyendo las Granjas Agrícolapecuarias.

Posteriormente (*Gaceta*, 25 Abril 1906) se ha publicado el Reglamento por el cual tienen que regirse las paradas y demás servicios, y aun cuando se pide en uno de los requisitos necesarios para verificar la cubrición «Certificación en regla de Sanidad», cualquier error en esta última puede traer consigo la propagación de muchas enfermedades entre el ganado, por no hacerse el reconocimiento de la hembra por el profesor veterinario momentos antes de la unión.

La falta de intervención de los veterinarios en las paradas creadas por Fomento no la comprendemos, y pueden ver en las organizadas por Guerra, así como en sus centros pecuarios, cómo tiene su personal correspondiente, civil ó militar, por reconocerse útil y necesaria su cooperación.

Sean estos errores ajenos una lección para nosotros: especialicemos aún más los cometidos; si queremos caballos, demos la mano á la veterinaria; si, explotar nuestros cortijos á la agronomía, pero nunca cometamos el descuido de los iniciadores de dicho decreto que, por abarcar mucho, pudieran causar la ruina de la riqueza pecuaria en general.

El conocimiento de la veterinaria es indispensable para todos aquellos que quieran ó se dediquen al fomento pecuario, y lo trataremos de demostrar en varios artículos.

*
* *

RESULTADOS DE LAS EXPERIENCIAS REALIZADAS POR LOS REGIMIEN-
TOS DEL ARMA EN EL PASO DE RÍOS.—De Real orden se ha hecho saber, como consecuencia de las prácticas realizadas, que el procedimiento que mejor resultado ha ofrecido en el paso de ríos anchos y profundos, es el de construir balsas para el paso de hombres y equipos, siendo modelo práctico y sencillo la formada por sacas de lona de tejido com-

pacto, sin impermeabilizar, rellenas de paja, que el Regimiento lanceiros del Rey ha experimentado favorablemente al pasar el río Ebro, y para el paso de los escalones de las columnas que éstos constituyen el procedimiento ensayado por el Regimiento de Lusitania, consistente en utilizar tableros y toldos de los carros, mediante una sencilla preparación, como elementos para formar pontones aislados ó un puente con ellos.

Se ha dispuesto también se manifieste de Real orden el agrado con que se han visto los trabajos realizados por el personal del Arma de Caballería en el ejercicio de estas prácticas, muy particularmente los estudios é iniciativas de los Coroneles D. Germán Brandeis y D. Fernando Pastor, del Capitán D. Fernando Altolaguirre y de los Tenientes D. Jovino López Rúa, D. Antonio Palau, D. Pelegrín Pujol y don José Angosto.

No necesita comentarios la Real orden á que se refiere el extracto anterior. Ella es la prueba más concluyente de lo que el Arma trabaja y de la idoneidad de su Oficialidad. Cuando se labora con fe y entusiasmo, los resultados tienen que responder siempre á la ilustración de nuestros Jefes y Oficiales, puesta esta vez á prueba, y de la que todos los Regimientos salieron triunfantes, sin que en ninguno de ellos hubiera que lamentar el menor percance, muy natural, por otra parte, en ejercicios de peligro como el que nos ocupa.

En dicha Real orden no hay preterición para nadie (así lo creemos nosotros), y, antes al contrario, la Superioridad manifiesta bien claramente el agrado con que ha visto los trabajos realizados por el personal del Arma. Del Arma es, pues, el triunfo, y la distinción especial que la Real orden hace de los Coroneles Brandeis y Pastor, Capitán Altolaguirre y Tenientes López Rúa, Palau, Pujol y Angosto nos alcanza á todos los que vestimos el mismo uniforme.

La REVISTA, que oportunamente hizo una completa información de dichas prácticas y que ha merecido los elogios de cuantos nos leen, se congratula de haber coincidido en los juicios que entonces formuló con los que ahora emite el E. M. C., como asimismo de la recomendación que este Centro hace para que el Arma se instruya en el paso de ríos á nado, ya aconsejado como indispensable hace tiempo en estas páginas.

A todos nuestra calurosa enhorabuena.

*
* *

BIBLIOTECA CÓMICO-MILITAR.—Contestando á las muchas cartas que de nuestros suscriptores hemos recibido, tenemos el gusto de participarles que uno de estos días se pondrá á la venta el sexto volumen de la graciosísima y ya popular «Biblioteca cómico-militar» título «Las novatadas». Con decir que el texto es de *Polinomio* y los dibujos de *Karikato* está hecho el elogio y profetizado el éxito.

A los corresponsales que nos han interesado pedidos se los remitiremos tan pronto se hallen en nuestro poder, al precio excepcional de siempre, es decir, á 35 céntimos en vez de los 50 que cuesta al público, y cuyo beneficio nos hacen los autores en virtud de un convenio.

DISPOSICIONES OFICIALES

CRUCES.—Real decreto de 9 de Mayo de 1906.—Concediendo la Gran Cruz de la Orden del Merito militar, designada para premiar servicios especiales, al General de brigada don Diego Muñoz Cobo y Serrano.—(D. O., núm. 100.)

Real orden de 8 de Mayo de 1906.—Concediendo la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Teniente Coronel don Rafael Sarthou, y la Cruz de la misma Orden á los Capitanes D. Juan Merino y D. Antonio Pina.—(D. O., núm. 100.)

COMPRA DE CABALLOS.—Real orden de 5 de Mayo de 1906.—Nombrando el personal que ha de formar la Comisión de compra de caballos sementales en Rusia y Persia, que se compondrá del Comandante D. Mariano Lefort, como Jefe; el Capitán D. Luis Azpeitia, en concepto de auxiliar; Oficial 1.º de Administración militar, D. Ricardo Fernández, que desempeñará el cargo de Pagador Interventor, y el Veterinario 1.º D. Mariano Viedma.—(D. O., núm. 98.)

El Arma ha perdido uno de sus más entusiastas Oficiales. El Capitán D. Benito Sampil, fallecido el pasado Mayo, era tan brillante jinete como perfecto caballero, y de aquí que su temprana muerte haya causado entre sus compañeros sentida y profunda pena. Respecto á nosotros, á los que en la REVISTA laboramos, no hemos de olvidar nunca la valiosa ayuda que siempre nos concedió, defendiendo esta publicación, siendo un ferviente propagandista de nuestras ideas, aconsejándonos en ocasiones difíciles y contando en todos momentos con su incondicional apoyo y adhesión.

Su agradable carácter, amor á la carrera, grandes conocimientos en equitación, excelente criterio y constante estudio de los asuntos del Arma, hicieron de él un distinguido Oficial, á quien nunca faltó la estimación de sus jefes, el cariño de sus compañeros y el respeto de sus subordinados.

Al rendir este último tributo de afecto á quien fué tan querido amigo, expresamos á su desconsolada familia, y muy especialmente á su hermano D. Santiago, nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.—(D. E. P.)

Índice del tomo VIII

Originales.

	Páginas.
Azpeitia. — La compra de caballos y yeguas árabes.	48
Bazaine. —Origen de las carreras de caballos.	352
Bruqueta. —Consideraciones sobre el empleo de la picrinita por los cuerpos de Caballería.	90
Camilo. —La Caballería en relación con la Artillería.	30
Carrasco. —Caballería napoleónica. — Tercera conferencia.	41 y 96
Conde Casa-Canterac. —La Caballería en relación con la Artillería.	173
Dolla. —Las pistolas automáticas en nuestra Caballería.	7 y 107
D'Harcourt. —El caballo de tiro para nuestro Ejército.	180
Idem. —En bien de la riqueza caballar.	435
D. M. —Los concursos hípicos y el caballo militar.	249
Enrile. —Instrucción de tiro en la Caballería.	426
Esteve. —Ligeros apuntes sobre cría caballar.	337
Guzmán. —La exploración en la campaña de otoño de 1808.	3, 255, 362 y 462
Iradier. —Ideas alemanas sobre la importancia y empleo de la Caballería.	46
Idem. —Concursos hípicos.	137

	Páginas.
La Cerda. —Extracto del Informe sobre Cría caballar presentado á la Superioridad por el Agregado militar en Rusia.	81, 222 y 312
León Lores. —Cría caballar, su fomento y nueva organización.. . . .	279 y 440
Manera. —Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas delante de los ejércitos, y de sus variados servicios.	19, 184, 287, 365 y 451
Molina Serrano. —Importación de sementales.	259
Idem. —Esterilidad.	393
Olona. —Equitación.—La espuela.	14
Idem. —Cría caballar y remonta.	203
Idem. —Las flexiones.	437
Pita. —Campaña de Alejandro Farnesio, Príncipe de Parma.	375
Queipo de L ano. —Practiquemos.	355
Redacción. —El Teniente General Contreras.	169
Santiago. —El Regimiento de Montesa.	215, 297 y 456
Villalva. —La maniobra de Liao-Yang.	120, 208, 385 y 447
Visualgi. —Consideraciones sobre el cuadro instructor de reclutas.	127, 194 y 270
V. du Feu. —El anglo-árabe y la cría caballar en el Mediodía de Francia.	306
X. Y. —El porvenir del Arma, debido á la nueva organización de sus industrias.	35

Artículos notables de la prensa extranjera.

D. B. —Crónica exterior.	230 y 406
Oliveira. —Idem.	320

SECCIÓN EXTRANJERA

Revistas.

Alemania.—Empleo de las cebras por las tropas coloniales alemanas del Este africano, pág. 67.—Un nuevo aparato para el juego de la guerra, pág. 68.—Remonta temporal de los Generales durante sus inspecciones, pág. 68.—Una opinión sobre la Caballería, página 235.—Escuela de telegrafía de Caballería, pág. 322.

- Austria-Hungría.**—Paso de ríos por medio de los sacos flotadores reglamentarios sistema Erber, pág. 147.—La Caballería de la Landwer en 1906, pág. 322.—Proyecto de instrucción de tiro para la Caballería, pág. 413.
- Bélgica.**—Curso de instrucción de tiro para Subtenientes de Caballería, pág. 236.—Concurso hípico de Bruselas, campeonato internacional del caballo de armas, pág. 323.
- Bulgaria.**—Nuevo Reglamento para la Caballería, pág. 466.
- Dinamarca.**—Ametralladoras para la Caballería, pág. 236.
- Estados Unidos.**—Muerte del General Wheeler, pág. 237.—Admisión de oficiales de México, Centro y Sudamérica, pág. 466.
- Francia.**—Inyecciones vaginales en las yeguas, pág. 237.—Marcha notable, pág. 322.
- Inglaterra.**—Estadística caballar. Recursos de las diferentes potencias, pág. 69.
- Italia.**—Curso de instrucción para los Tenientes antiguos de Caballería, pág. 413.—Una nueva bolsa para las herraduras, pág. 466.
- Japón.**—Departamento de remonta, pág. 466.
- Méjico.**—Academia para oficiales. Esgrima en el Ejército, pág. 239.—La bala «B», pág. 414.—Petardo de reciente invención, pág. 414.—El fusil japonés, pág. 414.—Una revista nueva, pág. 414.—Ganado para Cuba y Africa, pág. 467.—Deporte hípico, pág. 467.
- Rumania.**—Colocacion del sable en la silla, pág. 468.
- Turquía.**—Creación de un Regimiento de Caballería Hamidié, página 468.

Bibliografía.

Anuario da Escola do Ejercito, pág. 465.

SECCIÓN NACIONAL

Varios.

Petardos explosivos de picrinita para uso de la Caballería, pág. 74.—Un libro notable, pág. 75.—El problema de la cría caballar, página 75.—Sociedad española contra el ganado híbrido, pág. 76.—La nueva portada, pág. 157.—Compra de caballos y yeguas árabes, pág. 163.—Honor que se nos concede, pág. 164.—Sociedad hípica española: Campeonato de caballos de armas, pág. 165.—Lo que se dice, págs. 77, 243 y 418.—A nuestros suscriptores, página 243.—Nuevos cambios, pág. 243.—La obra del Capitán Na-

varro, pág. 244.—Aniversario de la fundación del Regimiento de Montesa, pág. 244.—Documento curioso, pág. 245.—Un Rally-Paper, pág. 246.—El Rey de Portugal en Madrid, pág. 328.—Nuestro corresponsal portugués en Madrid, pág. 329.—Nuestro representante en Méjico, pág. 329.—«Poule» militar, concursos hípico, página 330.—Testimonio de gratitud, pág. 420.—Gran Concurso hípico de Barcelona, pág. 421.—¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!, página 469.—Prácticas de la Academia de Caballería, pág. 472.—Concurso hípico de Madrid, pág. 478.—Carreras de caballos de Madrid, página 495.—Museo de la Caballería española, pág. 497.—El Ministerio de Fomento y los Veterinarios, pág. 498.—Resultados de las experiencias realizadas por los Regimientos del Arma en el paso de ríos, pág. 498.

Bibliografía.

Resumen de la estadística sanitaria del Ejército español, pág. 72.—Bibliografía de la Cruz Roja española, pág. 72.—Mapa de la parte Norte de Marruecos, pág. 73.—El Empecinado, pág. 73.—Raças caballares da península é marcas á ferro, pág. 159.—Extracto de la reorganización del Ejército, pág. 161.—Conferencias agrícolas dadas á las fuerzas de que se compone el Regimiento Cazadores de Galicia, pág. 162.—Memoria sobre las prácticas de Topografía realizadas por oficiales de infantería de Marina, pág. 241.—El secreto de Onofroff ó la transmisión del pensamiento, pág. 242.—El parque del Ejército. Conferencias del Sargento Terrón, pág. 327.—*La Ilustración Española y Americana*, pág. 328.—El Divino Argüelles, pág. 415.—Perineumonía contagiosa y su policía sanitaria en España y Francia, pág. 416.—La jura de la bandera, página 416.—Escalafón de Sargentos del Arma de Caballería, página 417.—Memoria sobre cría caballar y remonta, pág. 417.—El problema del reclutamiento en España, pág. 471.—El caso de Santiago de Cuba, pág. 471.—Biblioteca cómico-militar, pág. 499.

Disposiciones oficiales.

Páginas 78, 168, 247, 335, 423 y 500.

Necrología.

Página 500.

Pliegos aparte: «Acción y Reacción», traducido por Lovino L. Rúa, pliego 11, y «La Caballería en los Ejércitos modernos», pliegos 1.º y 2.º

LA NUEVA CORDAL

PABLO POCH HERMANO

Provenza, 206 y 208 y Mallorca, 181 al 189.—Teléfono 3554.

BARCELONA

Casa en Madrid: D. Ramón de la Cruz, 16.

COMPRA-VENTA DE CABALLOS
EXTRANJEROS DE LUJO

Caballos percherones para carros de los Cuerpos
Montados del Ejército y tiros de Artillería.

CARRUAJES DE LUJO — ABONOS Y SERVICIOS SUELTOS

Valverde, 16.—MADRID.—Teléfono 196.



Sucesores de GARCÍA RIVAS

ZOTAL

NUEVO PRODUCTO

Bourgoyne, Burbidges & C.^a, LONDRES

PODEROSO DESINFECTANTE, MICROBICIDA, INSECTICIDA Y DESODORANTE

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del **ZOTAL** en los animales y plantas.

EL **ZOTAL** cura rápidamente el mal de la pezuña en los ganados de cerda, lanar, vacuno, cabrío, etc.

EL **ZOTAL** también cura rápidamente la roña en las ovejas; el percoz en los caballos, mulos y burros; la sarna en los demás animales y, sobre todo hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.

EL **ZOTAL** es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

EL **ZOTAL** ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.

EL **ZOTAL** ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, pulgón del Olivo y del Naranja, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía y, sobre todo, por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados, arbustos y plantas.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usarle nos lo agradecerán. se vende al público en latas decoradas de 1 y de 5 litros.

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

J. G. ESPINAR. — Laboratorio.

SEVILLA

Único concesionario para la venta exclusiva en España.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Especificos de España.

Establecimiento tipográfico del Colegio de Santiago.

Este bien montado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos con el ramo relacionados, sirviéndolos con la economía, brevedad y perfección que tanto le acreditan.

Especialidad en formularios impresos para la contabilidad del ejército.

Facturas, membretes, talonarios, tarjetas, tarjetones, circulares, etc.

Pídanse presupuestos de los trabajos que se deseen.

JUNIO 1906